EL LITORAL

Año LIV — No. 17.534 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MIERCOLES 31 DE MAYO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El Acuerdo de San Nicolás se recordó

Las ceremonias fueron presididas por el jefe del Estado, quien a su término dirigió un mensaje

SAN NICOLAS, 31 (Enviado especial de UPI). — El presidente Alejandro Lanusse arribó esta tarde a esta ciudad en una visita oficial de dos horas para asistir a los actos centrales del 120° aniversario de la firma del histórico Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos y dirigir un mensaje al país.

El avión presidencial "Libertad", que trajo al jefe del Estado y a los miembros de su comitiva desde Buenos Aires, aterrizó a las 14.53 en el aeródromo local.

Lanusse fue recibido por los gobernadores de Buenos Aires, brigadier Miguel Moragues; de Santa Fe, general Guillermo Sánchez Almeyra, y de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, con quienes se hallaban el intendente nicoleño y otras autoridades, además de jefes militares de la guarnición militar local.

Luego de pasar revista a los efectivos que le rindieron los honores de práctica, el primer magistrado se trasladó en automóvil hasta el centro de la ciudad.

A lo largo del trayecto de ocho kilómetros entre el aeródromo y el centro de San Nicolás, numeroso público saludó el paso del mandatario.

Poco después de las 15,15, Lanusse arribó a la sede de la municipalidad local, donde le fueron entregadas las llaves simbólicas de la ciudad.

De inmediato recibió el saludo de las autoridades comunales y poco después, en el despacho del intendente, tomó conocimiento sobre el proyecto de creación de la Facultad Regional de San Nicolás dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, y de otras necesidades de la región.

Posteriormente el presidente y sus acompañantes se dirigieron a pie desde la sede comunal hasta la histórica Casa del Acuerdo, donde fueron recibidos por su director.

Allí el jefe del Estado depositó una ofrenda floral al pie del busto del general Urquiza, e instantes después se hizo presente en el Salón del Acuerdo, donde firmó el libro de visitas. Acto seguido se le entregó un pergamino y una medalla recordatoria y fue descubierta una placa conmemorativa donada por el Ministerio del Interior.

Tras una recorrida por la Casa del Acuerdo, Lanusse se encaminó hasta el palco oficial, erigido frente a la misma, desde donde dirigió un mensaje al país.

EL siguiente es el texto del mensaje pronunciado por el teniente general Lanusse en la Casa del Acuerdo de San Nicolás:

El siguiente es el texto del mensaje pronun-

"Hombres y mujeres de mi Patria:

"Hace ciento veinte años llegaban a esta casa los gobernadores de las provincias argentinas con el objeto de echar las bases de la organización nacional.

"De ese acto surgirá luego la esencia de nuestra Carta fundamental, cuyos aspectos dogmáticos, con la sorprendente lozanía, siguen rigiendo —y sin duda así seguirá— la marcha política del país.

"Un ambiente de incertidumbre, desconfianza y dudas enmarcaba las negociaciones. El país llevaba años de enfrentamientos, desencuentros y luchas.

"Se los había convocado para lograr el acuerdo fundamental, a la luz de estas palabras del general Urquiza: 'Es preciso modificar y templar prudentemente las ideas de los que pretenden inaugurar una época de venganza y desolación. Es conveniente estudiar el estado de la opinión pública... Evitar la guerra civil, promover la paz y unión como una suprema necesidad de las circunstancias, a cuya realización debemos consagrar los argentinos toda clase de esfuerzos y sacrificios'.

"Para acometer esa tarea se reunieron los conductores de entonces y en este lugar se impuso la línea del acuerdo sobre la política del enfrentamiento.

"Es verdad que las luchas no cesaron de inmediato y que la unidad de la República debió sufrir aún duros embates. Pero no es menos cierto que el Acuerdo de San Nicolás significó un cambio irreversible y que ese cambio importó, nada menos, que el triunfo de la idea de la Nación, por encima de las facciones que trataban de alcanzar una supremacía absoluta y definitiva.

Pruebas históricas

"La historia de la Patria, del mismo modo que ocurrió en San Nicolás, ha dado muchas pruebas de lo que es capaz de lograr cuando se aúnan voluntades tras de un supremo objetivo.

"De lo que se es capaz también cuando existe plena conciencia de una realidad y, auténticamente, sin falsas especulaciones y haciendo privar por sobre todas las cosas el interés supremo de la República, se es fuerte para dar la cara a la verdad.

"Hace ciento veinte años la Nación vivía un momento trascendente para su futuro, una circunstancia en la que era necesario intentar una solución concertada. Y aquí, muchos argentinos supieron lograr su acuerdo.

"Un acuerdo para sumar esfuerzos, deponiendo —en la medida necesaria—, intereses de sectores, única forma no sólo de evitar la lucha sin sentido entre hermanos, que bien hubiera podido sumir al país en una anarquía, sino también la de obtener el basamento necesario para la organización nacional.

En qué está el gobierno

"Hoy, desde la misma casa donde en 1852 un puñado de hombres, animados por su vocación de servir a su patria, superaron las divisiones circunstanciales, me dirijo a todos mis conciudadanos con el íntimo deseo de ser lo suficientemente claro, de forma tal de desechar dudas y explicitar concretamente en qué está el gobierno.

"El gobierno está empeñado en lograr el objetivo fundamental de institucionalizar el país, en cumplimiento del compromiso contraído por la Junta de Comandantes en Jefe, el 23 de marzo de 1971, cuando debió reasumir el poder político.

"Crear las condiciones indispensables para el pleno restablecimiento 'de las instituciones democráticas, en un clima de libertad, progreso y justicia'.

Alcances del proceso

"El proceso, que se encuentra en pleno desarrollo, no se agotará en el acto electoral, porque éste, en sí mismo, no constituye un objetivo.

"Su alcance va mucho más allá y se concretará cuando esté asegurada la estabilidad del gobierno surgido en las próximas elecciones.

"Si no fuera así, si no fuésemos capaces de asegurar esa estabilidad, todos nos estaríamos engañando, una vez más, y al poco tiempo encontraríamos situaciones que ya hemos vivido y que no deben repetirse.

"Si ello ocurriese caeríamos, sí, en una trampa, porque aparecerían nuevamente los ideólogos de las [illegible] salvadoras; no faltarían quienes, atribuyéndose representaciones políticas inexistentes, golpearían otra vez la puerta de los cuarteles y surgiría inevitablemente —como más de cuarenta años de historia lo demuestran— el militar "iluminado".

"Quienes pretenden una salida política reñida con la realidad del país, quienes no alcanzan a comprender la magnitud de los problemas que enfrentamos y aquellos otros que tratan de utilizarlos en beneficio propio haciéndolos aparecer como de fácil solución, sólo exponen teorías que nuestra experiencia histórica rechaza por no tener correspondencia en los hechos.

Mayorías y minorías

"Mucho se ha declamado y se seguirá declamando en el sentido de que la estabilidad de un gobierno radica en el acceso de las mayorías al poder, con celoso respeto de las minorías; que esas minorías deben contribuir patriótica y constructivamente al éxito de la gestión de gobierno y que ese cuadro estará completo porque las fuerzas armadas regresarán definitivamente a sus cuarteles.

"Todos debemos compartir fervientemente ese principio, pero la realidad —lamentablemente— es otra. Nunca se pudieron conjugar equilibradamente esas condiciones. Alguna privó siempre sobre las otras o alguna dejó de cumplirse. Y es por ello que la ciudadanía está cansada de estas fórmulas, siempre reiteradas, jamás plasmadas.

"Esas repetidas frustraciones provocaron, progresivamente, la pérdida de fe del pueblo en la fuerza y validez de su voto ciudadano. Y esa pérdida de fe constituye uno de los mayores males que enfrenta nuestra patria.

El Gran Acuerdo

"Ante estas evidencias ya históricas, las fuerzas armadas convocaron al Gran Acuerdo Nacional como el medio para materializar una solución definitiva.

"Este acuerdo dará su paso decisivo cuando el gobierno nacional convoque a las autoridades partidarias surgidas en legítimas elecciones internas.

"Con esos representantes del pensamiento político nacional y en torno a una misma mesa, el gobierno realizará cuanto sea necesario a fin de acordar las formas para lograr la indispensable estabilidad política del país y las reglas de juego a las cuales todos, incluidas las fuerzas armadas, se deberán ajustar.

"Un acuerdo amplio y generoso, donde ningún sector representativo se sienta marginado, acuerdo que lleva implícito el diálogo y la concertación de soluciones, aquí en el país, con franqueza y seriedad. Así se lograrán las bases mínimas de coincidencias, y en ellas no estará ausente la responsabilidad de las fuerzas armadas.

"Un acuerdo donde con claridad meridiana se establezcan las bases para la unión de los argentinos, los fundamentos válidos del mutuo respeto y los lineamientos esenciales del proyecto de país que anhelamos.

"Por lo tanto, del mismo modo que en 1852 surgió en San Nicolás la coincidencia fundamental conforme con las exigencias de ese tiempo, hoy la República nos demanda imperiosamente, ya, que nos convenzamos que a partir del 25 de mayo de 1973, nada será posible si no acordamos, antes, la filosofía, las características y el contenido del necesario proceso de transformación y cambio.

"Ese proceso implica, inevitablemente, establecer con claridad y precisión qué país queremos tanto en lo político como en lo económico, lo social y lo cultural.

"Ese proceso, que debe sintetizar las legítimas aspiraciones de los argentinos y las exigencias del mundo contemporáneo; que significa la participación de todos en el esfuerzo; que implica la justa distribución de la riqueza; que es sinónimo de una República de avanzada, auténticamente en paz y en libertad. Nunca como resultado de violencias o arbitrariedades, ni tampoco como consecuencia de los dictados de hombres providenciales ni de minúsculos grupos que, al conjuro de fórmulas de laboratorio, sólo pretenden imponer con guerra y esclavitud la vigencia de los extremismos, cualquiera sea su signo ideológico.

"El Gran Acuerdo no apunta a suprimir las discrepancias ni pretende negar el derecho de disentir y tampoco supone la pretensión de ordenar al país en una sola y excluyente línea de pensamiento.

Responsabilidad de todos

Un acuerdo en donde las candidaturas podrán ser o no tratadas, pero ellas, de ninguna manera, se constituirán en la causa fundamental de la elaboración de las coincidencias en torno de un programa nacional.

"Será en ese trascendente momento cuando deberán manifestarse amplia y generosamente las calidades de quienes tendrán la responsabilidad de acordar.

"Será entonces, sin lugar a dudas, cuando se pondrá de manifiesto el espíritu de sacrificio personal cediendo todos cuanto sea necesario para alcanzar el fin superior que se procura para el país.

"Todos debemos jugar nuestra responsabilidad con la convicción más profunda, de que cualquiera puede quedar en el camino, porque nadie es imprescindible.

"No dudamos que las fuerzas políticas estarán a la altura de las circunstancias que vive el país y que contribuirán decididamente, como lo harán las fuerzas armadas, a hacer efectivo el solemne compromiso que espera el pueblo, o sea que el próximo gobierno no se aparte de los grandes lineamientos que se convengan.

"Gobierno de unión nacional, que como tal no podrá ser exponente de una parcialidad y que, respaldado por sólidas mayorías, se constituirá en la única forma de vencer definitivamente los obstáculos que se oponen a la meta anhelada.

"Precisamente, como también lo documentó el 23 de marzo de 1971 la Junta de Comandantes en Jefe ese objetivo sólo lo alcanzaremos si estrechamente unidos — ciudadanía y fuerzas armadas— galvanizamos nuestros esfuerzos en la gran empresa nacional que reclama la dignidad de los argentinos".

Posición de las fuerzas armadas

"Fieles a esta decisión, las fuerzas armadas han desechado la idea de adoptar una postura de cómoda neutralidad, porque entienden que deben asumir la parte de responsabilidad que les corresponde en este proceso.

"Declinan, así, de hecho, el papel de árbitros o jueces de lo que el resto del país resolviera hacer. Porque excluirse de la participación activa a la hora de instrumentar las soluciones, importa quedar en disponibilidad para juzgar la tarea de los demás y, al mismo tiempo, reservarse como alternativa del nuevo orden institucional.

"Esto último es, precisamente, lo que las fuerzas armadas quieren evitar.

"Y si en alguna forma debemos responder a las responsabilidades asumidas, lo haremos —sin titubear— garantizando la autenticidad de este proceso.

Interrogantes

"Por todo ello, si los argentinos no somos capaces de encontrar una solución que, razonablemente, se cristalice mediante un acuerdo, yo me pregunto: ¿Qué otro camino queda para transitar que no haya sido intentado?

"¿O es que puede ser solución que las fuerzas armadas se vean en la disyuntiva de imponer la realización de lo que los argentinos no sepamos acordar?

"¿O alguien piensa que se debe arrastrar al país a un trágico enfrentamiento entre hermanos?

"¿O tal vez se pretenda sostener que los argentinos no merecen la democracia?

"¿O ha de creerse que hoy es posible repetir proscripciones de grandes sectores ciudadanos?

"Para estos interrogantes, el presidente de la República tiene su respuesta. Ninguno de esos caminos nos llevará a la solución verdadera e integral, porque cualquiera de ellos se opone a la unión de los argentinos.

"El país mira adelante"

Y ahora soy yo el que los invita a ustedes, hombres y mujeres de mi patria, a que se formulen estas mismas preguntas y se contesten, solos, frente al juicio inapelable de la conciencia de cada uno, si están dispuestos a elegir alguno de esos caminos para ustedes y para sus hijos.

"Hoy el país mira adelante. Quiere transitar seguro hacia el porvenir y es por eso que no caben intentos de restaurar el pasado, en cualquiera de sus formas o alternativas. De ese pasado en el cual, lo reitero, todos tenemos —y debemos afrontarla— una cuota de culpa.

"Tengo fe en el pueblo y creo en el patriotismo de todos aquellos a quienes el destino les ha asignado un papel protagónico en esta difícil pero prometedora circunstancia. Lo importante no es lo que los hombres fueron o son, sino lo que los hombres pueden ser.

El mandato de hace 120 años

"Nos ajustaremos, no lo dudo, al mismo mandato al que se ciñeron aquellos hombres que, hace 120 años concretaron las bases de la organización de la República.

"Ellos sabían que el acuerdo nacional que estaban decididos a lograr, constituiría —para quienes se habían enfrentado en tantos combates— la más grande de sus victorias.

"Quizá presintieron que dejaban de ser expresión de parcialidad para ganar el reconocimiento unánime de las futuras generaciones.

"Yo ruego a Dios que el mismo espíritu anime ahora nuestros actos.

"El país está dispuesto 'para la propia hazaña' y no podrá ser defraudado.

"De ahora en más, todos participamos de la responsabilidad de llevar adelante esta empresa de consolidar para siempre, la unidad esencial de la Nación".

El Gral. Montagne Sánchez finalizó su visita al país

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Regresó esta mañana en avión a su país, el presidente del consejo de ministros y ministro de guerra del Perú, general de división Ernesto Montagne Sánchez, quien pasó varios días en Argentina, especialmente invitado por el gobierno de la Nación.

El jefe militar peruano fue despedido en el aeroparque metropolitano por el presidente de la Nación, teniente general Alejandro A. Lanusse, su esposa, señora Ileana María Bell, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis María de Pablo Pardo y otros altos funcionarios de la administración nacional y jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Antes de la partida del avión presidencial birreactor Fokker que lo llevó hasta el aeropuerto internacional de Ezeiza, efectivos militares le rindieron los honores reglamentarios. El general Montagne Sánchez retornó a su patria con los miembros de la comitiva que lo acompañó durante su estadía en la Argentina que se prolongó durante seis días.

El avión presidencial despegó a las 9 del aeroparque, arribando poco después al aeropuerto internacional de Ezeiza, donde a las 10, el general Montagne Sánchez y su comitiva se embarcaron en un avión de Aerolíneas Argentinas con destino al Perú.

Durante su estada en la Argentina, el alto jefe militar peruano desarrolló mucha actividad, realizó una corta visita a la ciudad de Mar del Plata y también asistió al acto de celebración del Día del Ejército, cumplido el lunes anterior en el Colegio Militar de la Nación.

Su actividad oficial en este medio la finalizó en la víspera con una visita realizada a la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Rusia ratificó hoy el tratado con Alemania

MOSCU, 31 (Reuter). — La Unión Soviética ha ratificado en la fecha el tratado de no agresión suscripto en 1970 con Alemania Occidental.

El anuncio de la decisión del gobierno fue formulado por la agencia de noticias Tass.

Acuerdo en la OTAN para una reunión europea

Fue pedida por la Unión Soviética

BONN, 31 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) llegaron hoy virtualmente a un completo acuerdo sobre la necesidad de realizar la conferencia de seguridad europea que los soviéticos han estado exigiendo durante años.

Pero no dejan de recelar acerca del efecto que el alivio de la tensión entre el este y el oeste pudiera tener en la estructura de la OTAN.

"No es fácil mantener el equilibrio entre la defensa y aflojamiento de la tensión", declaró el canciller de la República Federal Alemana, Willy Brandt, ganador del premio Nobel de la Paz de 1971, en la sesión de apertura de la conferencia del consejo ministerial de la OTAN.

"No debemos ser excesivamente optimistas ni dejarnos llevar por un falso sentido de seguridad —manifestó— tenemos que mantener intacta nuestra preparación de defensa".

Trágico saldo de un atentado en Tel Aviv

Tres terroristas japoneses atacaron con ametralladoras y granadas de mano a unas 300 personas en el aeródromo. – Hubo 22 muertos y 70 heridos

TEL AVIV, 31 (UPI). — Tres japoneses recién arribados al aeropuerto internacional Lod de esta ciudad en vuelo desde París extrajeron de su equipaje armas y granadas de mano atacando a unas 300 personas reunidas en las salas de la estación aérea.

En breves minutos murieron bajo las balas 22 personas, 14 de ellas peregrinos puertorriqueños, y 70 quedaron heridas, 14 en estado grave.

DOS TERRORISTAS FUERON MUERTOS

Dos de los japoneses también fueron muertos —uno se voló a sí mismo con una granada— y el tercero capturado. El hombre que fue capturado dijo a sus interrogadores, luego de musitar algunas incoherencias, que era miembro de un grupo llamado "el ejército de la estrella roja".

En Tokio, la policía japonesa informó que tal organización no existe. En Beirut, el militante Frente Popular de la guerrilla árabe para la liberación de Palestina afirmó que los tres sujetos eran miembros de esa organización.

EL HECHO

"Fue como una guerra en la terminal" relató un testigo. "Todos nos tiramos al suelo. Dos granadas estallaron y había tanto humo que nada se podía ver. Entonces ellos comenzaron a tirar y si hubieran apuntado más bajo ninguno hubiera sobrevivido".

Lo que sucedió pudo ser reconstruido con relatos fragmentarios de quienes estaban en la terminal aérea.

Los tres japoneses, correctamente vestidos con apariencia de hombres de negocios, estaban entre las 115 personas que llegaron a Lod en el vuelo 132 de Air France procedente de París y Roma.

En el ómnibus regular se trasladaron desde el avión hasta el edificio de piedra y cristal de la terminal. Una vez en el interior de ésta abrieron su equipaje de mano y extrajeron rifles automáticos AK47 de fabricación comunista y granadas de mano.

"Repentinamente vi a un hombre que sacaba de una valija una pistola ametralladora y comenzaba a disparar, alguien me tiró al suelo y sólo oí tiros y los gritos. Todo duró un par de minutos" dijo la señora Rachel Braunstein que esperaba a un pariente en el aeropuerto.

AMETRALLAN UN AVION DE EL AL

Otro de los pistoleros corrió hacia el espigón de vuelo y recibió con una ráfaga de ametralladora a un avión de El Al que llegaba de Londres. Enseguida lanzó una granada contra una máquina de Scanair.

Un empleado del aeropuerto vio cómo este último terrorista tiraba al suelo su arma tras el ataque y lo persiguió consiguiendo darle caza. "Lo sujeté del cuello mientras registraba sus ropas en busca de armas. El no ofreció resistencia alguna" relató.

En la terminal el tiroteo duró entre dos y cuatro minutos, nadie pudo precisarlo aún. "Había balas volando por todos lados. Por lo menos cinco granadas estallaron" dijo una mujer policía, Dorit Shriki.

Morris Sabath que estaba en el restaurante dijo que "corrí para escapar y al pasar por la sala principal vi por lo menos 60 personas en el suelo".

SE SUICIDA UN EXTREMISTA

Uno de los japoneses extrajo la espoleta de una granada y se arrojó sobre ella volando despedazado. El otro fue muerto a tiros pero en la confusión inicial fue llevado al hospital lo que desató una búsqueda de la policía que creyó que se había fugado.

Funcionarios israelíes corrieron al aeropuerto incluyendo al ministro de defensa Moshe Dayan. La primera ministra Golda Meir suspendió sus dos semanas de vacaciones y se trasladó al aeropuerto y de allí al hospital Tel Hashomer donde equipos de médicos lucharon durante toda la noche para salvar las vidas de los heridos.

LA MAYORIA ERAN PUERTORRIQUEÑOS

Los puertorriqueños formaban parte de un grupo de 60 personas que habían llegado procedentes de esa isla del Caribe a bordo de un avión de Air France para pasar diez días en Jerusalén. Entre ellos había varios sacerdotes católicos.

Más tarde la señora Meir convocó a su gabinete a una sesión de emergencia para discutir la masacre con los altos mandos militares encabezados por el jefe del estado mayor teniente general David Elazar.

En el aeropuerto entretanto se reanudó la actividad

(Pasa a pág. 2a, col. 1a.)

(Radiofoto UPI)

Equipajes dispersados y manchas de sangre en el piso reflejan la magnitud del atentado terrorista perpetrado contra los pasajeros que se encontraban en la sala del aeropuerto de Tel Aviv

Visita Varsovia el mandatario de E. U.

VARSOVIA, 31 (UPI). — El presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, llegó hoy aquí procedente de Teherán.

El avión del mandatario norteamericano aterrizó en el aeropuerto local a las 16,30 (12,30, hora argentina), para cumplir una visita de 24 horas en la última etapa de su viaje a la reunión cumbre en Moscú.

Las fuentes señalaron que los líderes polacos pedirán a Nixon una ayuda masiva de créditos, licencias y expertos norteamericanos para impulsar la economía nacional. Asimismo solicitarán que acabe la campaña que maneja la Radio Europa Libre, que funciona con fondos de Washington, y un cambio en la vieja política estadounidense de "construcción de puentes" hacia Europa oriental.

Fuentes del gobierno en esta capital afirmaron que el régimen estaría dispuesto a aceptar la posición estadounidense de iniciar a la brevedad conversaciones tendientes a conseguir una reducción mutua y balanceada de las fuerzas estacionadas en el viejo continente.

Se cree que, al menos en principio, la Unión Soviética coincide con la buena disposición polaca. Si así fuera este sería uno de los más importantes logros de la gira de Nixon ya que anteriormente los comunistas se opusieron masivamente a la idea de entablar conversaciones sobre ese tópico al margen de su reiteradamente solicitada conferencia de seguridad europea.

Estados Unidos y sus aliados en varias oportunidades indicaron sus deseos de que ambas conversaciones comiencen por lo menos al mismo tiempo.

Polonia espera, asimismo, mejorar y ampliar sus relaciones económicas con los Estados Unidos. Ya en la actualidad el de Varsovia es el único régimen de la Europa comunista que goza de tratamiento tarifario de "nación más favorecida". Empero aquí se espera que Washington liberalice sus leyes de licencia y otorgue los créditos necesarios para que Polonia compre líneas de producción norteamericanas por "cientos de millones de dólares".

A poco de su llegada el primer mandatario de los Estados Unidos se dirigió a recorrer la reconstruída "Ciudad vieja" y visitó la tumba del Soldado Desconocido. Más tarde se reunió con el primer secretario del Partido Comunista polaco, Edward Gierek y si bien en sus conversaciones se analizaron algunos problemas internacionales, el eje de las mismas sería las relaciones entre los dos países, afirmaron los círculos consultados.

Atentados en Irán durante la visita de Nixon

TEHERAN, 31 (UPI). — Una serie de explosiones sacudieron Teherán en las últimas horas de la visita del presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon y una de las bombas estalló en la tumba del sha Reza El Grande, media hora antes del momento en que el mandatario debía depositar una ofrenda floral.

La temida ola de atentados de grupos de izquierda dejó un saldo de una mujer muerta y tres heridos, pero no alteró el programa de la visita de Nixon.

Más de 15.000 hombres se habían movilizado para proteger al mandatario ante un posible ataque de terroristas de izquierda.

Una de las bombas rompió las ventanas del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos.

Otra estalló al paso del automóvil del general Harold Price, asesor estadounidense de la fuerza aérea del Irán.

Price sufrió la fractura de ambas piernas y su chofer heridas diversas. Las esquirlas mataron a una mujer e hirieron a otra.

Cuando estalló la bomba colocada en la tumba, Nixon se encontraba en su residencia del palacio Saadabad.

La ceremonia se [illegible] entonces hasta que las fuerzas de seguridad realizaron una amplia batida en la ciudad de Rey, a sólo 8 kilómetros de Teherán, donde está ubicada la tumba del padre del sha Mohammed Reza Pahlevi.

Nixon finalmente depositó la ofrenda floral.

Funcionarios del Irán dijeron que los atentados son obra de una organización izquierdista que cuenta con el apoyo del Irak.

Poco antes de su partida Nixon mantuvo una reunión final con el sha.

Según se había dicho el [illegible] seguridades de continuo apoyo militar y político estadounidense, dada la inestabilidad en el área y los conflictos con Irak.

En los últimos meses la acción de los guerrilleros izquierdistas se ha incrementado produciéndose una serie de asaltos a bancos, atentados e incendios.

En lo que va del año, [illegible] personas han sido ejecutadas por haber realizado "actividades contra el Estado".



(Radiofoto UPI)

El presidente norteamericano Richard Nixon deposita una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del padre del actual sha del Irán, y donde momentos antes estallara una bomba colocada por terroristas



(Radiofoto UPI)

El jefe del estado mayor de la fuerza aérea israelí, general David Elazar (derecha) indica el lugar donde estalló una de las granadas arrojadas por los terroristas en la estación aérea de Tel Aviv

Ataque en Lod

(Viene de pág. 1a.)

...érea mientras cuadrillas de ...rabajadores trataban de borrar los rastros de la tragedia.

Declaraciones de pasajeros

TEL AVIV, 31 (UPI). — ...as tres mujeres se hallaban ...entadas en un banco de madera fuera de una habitación ...anchada de sangre y llena ...e heridos erguidos en sillas ...e ruedas o inermes en ca...es de hospital de campaña. Una de las mujeres bebía ...afé a sorbos de una taza ...lanca. De los ojos castaños ...e la otra brotaban lágrimas ...ue descendían por sus me...llas. La tercera leía en al... voz, lentamente, de una ...iblia en español.

Las tres formaban parte de ...n grupo de 60 personas que ...abían llegado de Puerto Rico a bordo de un avión de ... Air France para pasar 10 ...ías en Jerusalén. Entre ellas ...abían varios sacerdotes ca...licos.

Las mujeres aguardaban en ... hospital Tel Hashomer ...ara saber quién no iría a ...erusalén. Muchos retorna...n a Puerto Rico en ataú...es.

"Fue una sorpresa —de...aró un joven puertorrique...o con la manga izquierda ...anchada de sangre seca—. Oí los disparos y nos echa...os al suelo... no; no vol...eremos ahora. Nos quedare...os aquí diez días, tal como ... habíamos proyectado".

El y otros se negaron a su...inistrar sus nombres des...ués del ataque llevado a ca...o por tres japoneses en el ...eropuerto internacional de ...od.

Dos hombres se encontra...an sentados contra una pa...d de piedra a unos pasos ...e la sala de Cirugía donde ...ran llevados los heridos en ...llas de ruedas. Uno de ellos, ...n israelí, había llegado en ...uelo desde Chicago. Su fa...ilia debía esperarlo en el ...eropuerto de Lod.

Antes de que hubieran po...do reunirse su esposa fue herida en el estómago y en un brazo; su rubia sobrina, en un brazo y una pierna. Cuando ésta pasaba a su lado en una silla de ruedas hacia la sala de operaciones, murmuró: "Te irá bien. No te preocupes"; pero un sollozo traicionó su calma aparente.

Bolsas de papel y sacos llenos de ropas empapadas en sangre se apilaban en una pequeña habitación. Camillas de lona color kaki, oscurecidas con sangre coagulada se hallaban en montón, en el corredor.

La primera ministra Golda Meir, luchando con las lágrimas llegó en las primeras horas de la mañana. El ministro de Defensa, Moshe Dayan y el de Transportes, Shimon Peres, fueron informados por los médicos de la situación.

Peres luego de leer la lista de los muertos y heridos, sacudió la cabeza y se mordió el labio inferior.

El comercio entre Chile y nuestro país

SANTIAGO (Chile), 31 (AFP). — El primer convenio de intercambio comercial entre dos provincias norteñas de Chile y Argentina se firmó aquí, informó la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

El acuerdo fue suscrito por representantes de las provincias de Antofagasta, a 1390 kilómetros al norte de Santiago y la provincia argentina de Salta.

Según el convenio, la empresa estatal chilena Minera Santa Fe iniciará las explotaciones del mineral de hierro "El Laco", para abastecer los altos hornos Zapla de Jujuy, argentina.

Salta pagará el intercambio en una operación calzada, esto significa que por el valor de los minerales enviará a Antofagasta ganado en pie, leche en polvo y maíz.

A la reunión de la OIT designan las delegaciones

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El gobierno dio a conocer el decreto por el cual quedó integrada la delegación argentina que participará de las deliberaciones de la 57a. conferencia de la Organización Internacional del Trabajo que se iniciarán en la ciudad de Ginebra, Suiza, a partir del 7 de junio próximo.

Encabezará el nucleamiento —con carácter de ministro asistente— el titular de trabajo, Sr. Rubens San Sebastián y como delegados gubernamentales lo acompañarán la Dra. Ana María Zaefferer Toro y subsecretario de Trabajo, Dr. Héctor G. Villaveirán.

Como delegados de los empleadores, se designó al Sr. José Gelbard, de la Confederación General Económica, y por los trabajadores, el secretario general adjunto de la CGT, Sr. Adelino Romero, secretario general de la Asociación Obrera Textil.

Además, en la medida oficial se designan también a los consejeros técnicos del Estado, los empleadores y el sector gremial.

Firmeza en la economía de los E. Unidos

NUEVA KORY, 31 (UPI). — Ganancias sin precedentes de las grandes empresas y un alza en los principales indicadores figuraron en la semana última en el cuadro de la economía de Estados Unidos.

La firmeza de los barómetros indicadores hacía pensar que el problema de la inflación, que ha vuelto a surgir, podría constituir el punto principal de la campaña para las elecciones presidenciales de noviembre, más bien que la declinación en la economía que muchos vaticinaban.

Y si bien la tasa de desempleo sigue siendo alta, al mismo tiempo el número total de personas con trabajo establecía una marca sin precedentes. Todo parecía también indicar que el país se esta recuperando en forma constante de la declinación en que cayó en 1970.

Las ganancias de las grandes empresas aumentaron en un 6.5 por ciento durante el primer trimestre de 1972 en comparación con los tres últimos meses del año pasado, lo que se traduciría en 91.000 millones de dólares para el año. Hace un año, la tasa anual fue de 83.000 millones de dólares.

El Departamento de Comercio informó durante la semana que el índice de los principales sectores de la economía nacional que dan a conocer por adelantado el estado de las actividades comerciales, puso de manifiesto un aumento del 1,4 por ciento durante el mes de abril.

Siete de los ocho indicadores principales correspondientes al mes de abril mostraron alza. Sólo uno bajó, el que indica la relación entre los precios y los costos de mano de obra, que se considera muy importante.

Siguieron también mostrando aumento las ventas de automóviles nuevos fabricados en Estados Unidos, las que del 10 al 20 de mayo aumentaron en un 14,4 por ciento, al venderse en dicho periodo un total sin precedentes de 277.993 unidades. Este es un factor importante, pues uno de cada siete trabajadores de Estados Unidos figura en las nóminas de compañías directa o indirectamente relacionadas con la industria automotriz.

Aumentaron también, en un 0,9 por ciento los pedidos a las fábricas de bienes de consumo duraderos, así como también, en un 1,8 por ciento los despachos de dichos bienes por las fábricas durante el mes de abril.

La Bolsa de Nueva York, que refleja inmediatamente la confianza del inversionista en la economía, se mantuvo en alza constante durante la semana, en la que el promedio industrial de Dow Jones cerró en 968,92.

En el cuadro desfavorable, se informó que durante el mes de abril los precios de artículos de consumo aumentaron en un 0,3 por ciento.

El Departamento de Comercio anunció también que el déficit de la balanza comercial de Estados Unidos durante 1972 podría establecer un nuevo récord, al pasar de la cifra de 2.000 millones de dólares que se registró el año pasado. Dicho departamento había indicado con anterioridad que la balanza podría tender a nivelarse en los últimos seis meses del año.

Apoyo para abolir la pena de muerte en Estados Unidos

WASHINGTON, 31 (EFE). — El Tribunal Supremo norteamericano apoyó la decisión de California de abolir la pena de muerte en su propio Estado al rechazar una impugnación ... la misma.

El fiscal de California, ...vello Younger, había impugnado ante el Tribunal Supremo la decisión del Estado de California del ... de febrero pasado. Alegaba el fiscal que al abolir la pena de muerte en ... Estado podrían quedar ... libertad varios peligrosos criminales detenidos ... espera de juicio y sin ...anza, además de que podían ser modificadas las sentencias de muerte por prisión perpetua de algunos detenidos en espera de ser ejecutados.

Entre otros famosos, se encuentra en las prisiones ... California S. B. Sirham, ... asesino de Robert Kennedy.

El Tribunal Supremo ha... rechazado ya por dos ...ces peticiones del fiscal Younger para retrasar la ...esta en vigor de la decisión de California abo...ndo la pena de muerte.

Desde 1953 hicieron 9.138 trasplantes de riñón en el mundo

LYON, (Francia) 31 (EFE). — Desde que se llevó a cabo en 1953 el primer trasplante de riñón, se han practicado más de nueve mil (exactamente 9.138) operaciones de ese género en el mundo, reveló hoy en Lyon (este de Francia) el profesor Jules Traeger, especialista francés, durante el cuarto curso internacional de trasplantes que se desarrolla en esta ciudad.

En cuanto a las posibilidades de éxito de estas operaciones, dijo el profesor francés que hay un noventa por ciendo si el riñón traslantado es de un hermano o de una hermana, del 80 por ciento si es del padre o de la madre, y del 50 por ciento si aquel ha sido retirado de un cadáver.



(Radiofoto UPI)

El Dr. Héctor Cámpora habla en la reunión convocada por el Movimiento Nacional Justicialista para reclamar el adelanto de la fecha de elecciones y oponerse a la proyectada reforma constitucional.

EN UN ACTO POLITICO CENSURAN LA REFORMA A LA CONSTITUCION

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La asamblea de la "Coincidencia Nacional" convocada por el consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista se pronunció anoche por opinión unánime de los concurrentes, en contra de la reforma de la Carta Magna bajo el actual gobierno.

Se invocaron facultades de orden legal, la situación económico-social, la vigencia del estado de sitio e incluso, se pusieron en duda los móviles del propósito reformista.

Hubo una triple participación en el debate de representaciones políticas que prácticamente con la mayoría; de la CGT y las 62 Organizaciones gremiales y del movimiento empresario congregado en la Confederación General Económica (CGE).

Conceptos del Dr. Cámpora

La reunión se inició con la ejecución del Himno Nacional, tras lo cual habló el representante personal de Perón, Héctor J. Cámpora, que la presidió, señando que la misma "no era partidaria sino de grandes coincidencias en sus objetivos", porque "el gobierno pretende condicionar la restitución del poder al pueblo mediante la reforma constitucional".

Luego de afirmar que "las fuerzas armadas o quienes actúan en su nombre, no tienen el poder constituyente", sostuvo que "el país está al borde del abismo como consecuencia de los desaciertos del gobierno".

Agregó que con ese acto, el gobierno debía convencerse que no debe "ir a contramarcha de la historia nacional; que no pretenda jamás sustituir la voluntad del pueblo porque la alternativa es la violencia y el caos".

Después de manifestar que "las cárceles están llenas de argentinos", abogó por el cese de la represión y la sanción de una amplia amnistía.

Del Dr. Mario Amadeo

A continuación usó de la palabra el Dr. Mario Amadeo (Acción Nacional), para afirmar que "existe la vehemente sospecha en el ánimo público, en el sentido de que la intención de reformar la Constitución encubre el propósito de modificar el sistema de elección presidencial, para permitir arreglos que posibiliten el continuismo".

Julio Broner (CGE), comenzó por aclarar que había concurrido a la reunión como "invitado especial" y que la entidad que representaba no actuará ni se incorporará a la acción política sectorizada, pues es una labor que no le corresponde".

Expresó que los "elementos de juicio que aquí recojamos serán trasladados a nuestros cuerpos directivos, quienes en definitiva deberán resolver" y dio lectura a un documento producido en agosto pasado por la CGE, en el cual se pronuncia en favor de la institucionalización del país.

Del Sr. José Rucci

Seguidamente expuso José Rucci (CGT), quien expreso que "las fuerzas armadas no son el pueblo, sino parte de él" y que "como tal deben respetar la voluntad popular".

Añadió que "solamente con un gobierno que nazca del pueblo lograremos la estabilidad política"; que "con elecciones o sin ellas este proceso revolucionario que emana del pueblo va a ser gobierno" y negó facultades al actual gobierno para reformar la Constitución.

Del Dr. José Allende

Luego, el Dr. José Antonio Allende que orienta un sector del Partido Demócrata Cristiano, calificó la pretendida reforma constitucional como "superficial, arbitraria y de consecuencias lamentables" y afirmó que "no se puede admitir que este gobierno, que en seis años no produjo un sólo acto revolucionario, trate de justificar la pretendida condición de tal reformando por decreto la Constitución".

Del Dr. Vicente Solano Lima

El Dr. Vicente Solano Lima (conservador popular) dijo que el gobierno "intenta una reforma sospechosa de la Constitución, y lo prueba el hecho de que todo el país se opone, salvo los grupos burocráticos que sirven al gobierno", tras lo cual abogó por que se adelante la fecha de las elecciones y que el gobierno "no intente intromisiones en la selección de candidatos".

Del Sr. Roque Bellomo

A continuación el Sr. Roque Bellomo (demócrata cristiano sector Sueldo), se pronunció también contra la reforma de la Carta Magna, señalando que ella "abre el camino del fraude" y que de concretarse "sólo quedaría el camino de la abstención revolucionaria o de la rebelión".

Del Dr. León Patlis

Por su parte el Dr. Patlis (Demócrata Progresista), manifestó que "pese al carácter formal que el gobierno da a las enmiendas, se puede advertir en la ley fundamental declarativa, una clara intención de reforma al dogma constitucional" y que su partido está por una reforma constitucional, "pero avalada por un pronunciamiento popular", y que se "pretende reflotar un candidato oficial, ya deteriorado por los desaciertos".

Del Sr. Jesús Porto

El Sr. Jesús Porto (Encuentro Nacional de los Argentinos) leyó una declaración en la que se convoca a "todos los partidos, organizaciones gremiales y populares para considerar la organización de una gran campaña nacional contra las torturas, por la derogación de la legislación represiva y por la inmediata libertad de los presos políticos y gremiales", para luego pronunciarse en contra de la reforma constitucional.

Del Sr. Néstor Vicente

Por las juventudes de todos los partidos presentes en la reunión, habló el democristiano Sr. Néstor Vicente, para sostener que "la violencia desatada por la dictadura de los monopolios, ha puesto al país al borde de la guerra interna".

Afirmó que ha fracasado el Gran Acuerdo Nacional y reclamó la libertad de presos políticos, derogación de la legislación represiva y un aumento de emergencia de 40 mil pesos nacionales.

De los Dres. Frondizi y Becerra

En nombre del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), expusieron los Dres. Arturo Frondizi y Olegario Becerra, expresando el ex presidente que el gobierno no tenía facultades para encarar una reforma constitucional y que sus integrantes "piensan en una elección por el Congreso para llegar a acuerdos a espaldas del pueblo".

Becerra, calificó el proyecto de reforma constitucional como "final de un proceso supuestamente revolucionario", agregando que "detrás de la fachada técnico-jurídica se esconda el fin político inconfesable" y que "nadie va a ganar con la trampa como siempre ha ocurrido".

Del Sr. Casildo Herrera

El Sr. Casildo Herrera (62 Organizaciones) señaló que "el pueblo ya se ha pronunciado contra la reforma, faltando sólo el pronunciamiento de quienes están al servicio de los monopolios internacionales".

Añadió que en 1945 "las fuerzas armadas optaron por el comicio limpio y regresaron a sus cuarteles con el aplauso y la consideración del pueblo" y terminó reclamando el retorno de Perón "para que no ocurra con él lo mismo que con otros argentinos ilustres, como San Martín y Rosas, que terminaron sus días lejos de la patria".

Otros oradores

De inmediato el Dr. Marcelo Sánchez Sorondo (Movimiento de la Revolución Nacional), propuso que para el caso de producirse la reforma constitucional o vetos a candidaturas, "todos los partidos contraigan ante el pueblo el compromiso de negarse a concurrir a las elecciones".

El Sr. Luis A. León (Unión Cívica Radical), inició su exposición haciendo la aclaración de que el radicalismo "busca la unidad nacional", pero que ello "no debe confundirse con frentes electorales".

"Las minorías —prosiguió— no quieren elecciones porque les resulta más fácil entenderse con el dictador de turno que con un parlamento elegido por el pueblo".

A su turno,el Dr. Oscar Alende (UCRI), dijo que hay un "condicionamiento del proceso y esa condición se llama: nombre del futuro presidente de la Nación y que el gobierno "está dispuesto a transferir el gobierno pero no el poder".

El Dr. Ataúlfo Perez Aznar y Félix Cayuso, del mismo partido, refutaron jurídicamente la proyectada reforma constitucional.

Luego el Sr. Víctor García Costa (Partido Socialista Popular), afirmó que "la reforma de la Constitución no puede ser hecha por la voluntad de algunos militares que ocupan por autodesignación los cargos más importantes", ya que ésa era una tarea reservada al pueblo.

"Cómo puede proponerse una reforma constitucional con estado de sitio, estatuto político proscripto y con presos políticos y gremiales con y sin proceso" acotó.

El Dr. Héctor Sandler (UDELPA), reclamó la derogación del Estatuto de los Partidos Políticos, de la ley declarativa fundamental del estado de sitio y de otras normas y las autoproscripciones de quienes conducen el proceso político de normalización institucional.

Cerrando la reunión, Cámpora agradeció la presencia de los representantes de los diversos partidos y de la CGE y la CGT, poniendo de relieve "la plena coincidencia lograda".

El presupuesto de Chubut asciende a $ 300.816.009 ley

RAWSON, (Chubut), 31 (Télam). — Asciende a 300 millones 816.009 pesos ley el presupuesto provincial para el presente año.

Así lo fijó el Poder Ejecutivo chubutense, mediante la ley 934. El monto total se discriminará así: Administración general, 43.581.876; seguridad, 23.441.452; sanidad, 37.614.592, cultura y educación, 28.587.008; economía, 150.371588 bienestar social, 24.277.096; deuda pública, 3.632.400; gastos a clasificar, 3.290.000 y economías no invertidas, 10.000.000, de pesos ley.

Se pavimentará una ruta en Río Negro

GENERAL ROCA, 31 (Télam). — Un convenio por el cual se pavimentará la ex ruta 22, en el tramo que une las localidades de Guerrico y J. J. Gómez, fue suscripto en la ciudad de General Roca.

La ceremonia tuvo lugar en la Municipalidad asistiendo el gobernador de Río Negro, general de brigada Roberto Vicente Requeijo, los ministros de Gobierno, Ing. Carlos Chaminaud, y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Juan Carlos Suarez, el intendente de General Roca, Sr. Fermín Oreja y otras autoridades.

MEJORAS PARA COMUNICACIONES EN ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — La subsecretaría de Comunicaciones autorizó a la Dirección Provincial de Telecomunicaciones de Entre Ríos a instalar y poner en funcionamiento cuatro estaciones radioeléctricas de doce canales que operarán en muy alta frecuencia (VHF).

Dichas estaciones corresponden a las ciudades de Paraná y Hernandarias, con repetidoras en La Picada y Cerrito.

Convenio sobre educación con la Pcia. de Bs. Aires

Validez nacional de los títulos que otorga

BUENOS AIRES 31 (Télam). — Firmóse un convenio entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Ministerio de Cultura de la provincia de Buenos Aires, por el cual los títulos otorgados en el ámbito provincial tendrán validez en el orden nacional. Asistieron al acto, que se realizó en el primero de esos departamentos de Estado, los titulares de ambos organismos educacionales, doctores Gustavo Malek y Osvaldo Zarini, respectivamente.

Habló en primer término, el Dr. Zarini, quien señaló: "Luego de muchos años de gestiones, hemos logrado que los títulos provinciales en el orden educacional, sean reconocidos por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Tiene real interés por la labor coordinada de esfuerzos entre ambos ministerios. Para la provincia —agregó— esto es un acto trascendental que favorece a los egresados de los establecimientos bonaerenses".

Por su parte, el Dr. Malek expresó: "la ceremonia tiene prácticamente trascendencia histórica, ya que desde 1961 venimos bregando para que todos los títulos educacionales tengan validez en todo el país, y que no existan barreras de ninguna naturaleza para otorgar una serie de títulos".

"Ha sido admirable —agregó— la forma de trabajo en equipo entre la provincia de Buenos Aires y la Nación. No tenemos ningún tipo de problema educacional en lo que respecta a ambos ministerios".

El intendente de Bs. As. viaja esta noche a España

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Esta noche viajará a España el intendente municipal de esta ciudad, Sr. Saturnino Montero Ruiz.

Asistirá en Málaga a las deliberaciones del XIV Congreso Interamericano de Municipios y el VI Seminario Universitario Interamericano de Asuntos Municipales.

Previo a su partida, delegará el mando comunal en el secretario de gobierno, doctor Roberto Rame.

El funcionario irá acompañado de una delegación de altos funcionarios de la municipalidad, entre ellos los secretarios de economía y de obras públicas, contador Jorge Tonelli, e Ing. Miguel Riopedre, respectivamente y los asesores, Sr. Carlos Burone y Dr Carlos Moochet.

Irregularidades en vinos verifican

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Irregularidades en el transporte de vino fueron descubiertas por personal del Instituto Nacional de Vitivinicultura durante el curso de una fiscalización que se realizó en las proximidades de la localidad de La Carlota, provincia de Córdoba.

Durante el procedimiento pudo detectarse la existencia de un camión tanque que, seguido por una camioneta cargada con damajuanas vacías, se internó en un campo del lugar. Los inspectores del INV pudieron comprobar que las damajuanas eran llenadas con el vino del citado camión.

Mediante una orden de allanamiento, y con intervención de la policía local, se detuvo a los infractores. La información oficial no suministró ni el número ni los nombres de los detenidos.

Los certificados de añejamiento de vinos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Los certificados de añejamiento de vino, así como también los certificados de tipificación de vino, son títulos valores susceptibles de ser ofrecidos en forma pública.

Así lo dispuso la Comisión Nacional de Valores a raíz de una consulta que, en ese sentido, le formulara oportunamente la Bolsa de Comercio de la provincia de San Juan.

Los certificados de añejamiento de vino son títulos representativos de una determinada calidad de vino que, al término del proceso de añejamiento, confieren al tenedor el derecho de retirar la cantidad de vino expresada en el título. El tenedor tiene opción a percibir el precio del vino a la cotización del día en que, conforme al certificado, finaliza el proceso de añejamiento.

En cuanto a los certificados de tipificación de vinos, los mismos son títulos que una bodega entrega a los productores que depositan el producto, lo cual les otorga a los tenedores el derecho de retirar al cabo de cierto tiempo un tipo de vino igual al expresado en el título.

En torno a un crédito

El Banco Central desmintió la existencia de una oferta de 500 millones de dólares

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Desmintió el Banco Central la existencia de una oferta de préstamos por 500 millones de dólares para solucionar los problemas de divisas del país en el corto y mediano plazo.

Dice la entidad en un comunicado: "Con referencia a informaciones periodísticas del día de la fecha (por ayer) relacionadas con un nuevo ofrecimiento de préstamo a nuestro país por 500 millones de dólares, se informa que en estos momentos no existen tratativas de organismos oficiales sobre una operación de tal naturaleza, salvo las que ya son del dominio público".

No obstante, en fuentes allegadas a la Unión Industrial Argentina se insistió en la existencia de tal ofrecimiento, el cual habría sido hecho hace aproximadamente un mes, sin haberse producido aún definición sobre el problema por parte de los responsables de la conducción económica.

Pedido para importar arpillera de yute de Brasil

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En el Ministerio de Industria y Minería se informó que dicho departamento de Estado ha recibido una solicitud de admisión temporaria, en los términos del decreto Nº 5.343/63, de 50.000 metros de arpillera de yute tipo Hessian 11/40, procedente de Brasil, agrega la información que los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular al departamento de protección industrial, Avda. Julio A. Roca 651, piso 6º, sector 19, hasta el 15 del próximo mes de junio.

Mensaje de Perón a los gremios

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Un plenario de secretarios generales de las 62 Organizaciones presidido por el gremialista Rogelio Coria escuchó un mensaje grabado de Perón en el cual exhortó a la unidad y disciplina del movimiento sindical.

La mesa directiva estaba integrada, además, por los dirigentes José Rucci, Néstor Carrasco, Campos, Casildo Herrera, Rosales y Cuello.

Se convino durante la reunión que el secretario general de la CGT fuera el informante de las recientes consultas en Madrid.

Rucci comenzó diciendo que "quede claro que nuestro viaje a Madrid se ha hecho a instancias del general Perón, no por nuestra voluntad o nuestro capricho". Señaló que Perón "nos ha reiterado su total confianza para las gestiones que desempeñamos en la conducción sindical ya sea a través de la CGT o bien de las 62 Organizaciones, nervio político de las mismas".

"Allí, a los distintos delegados —añadió— el general nos expresó con toda claridad: 'La más absoluta unidad es en este momento nuestra arma y ésta es la última y definitiva vez. Nuestro objetivo no son las elecciones por el mero hecho político, sino por la toma concreta del poder a través de las urnas'".

Seguidamente Rucci enfatizó: "Por lo tanto, aquellos que se coloquen en otra posición serán considerados como 'perturbadores', haciéndose pasibles de las sanciones que sus actos acarreen".

El mensaje

Perón, en su mensaje, destaca —entre otras cosas— que "todo quien en las actuales circunstancias se siente individualista o separatista conspira contra el éxito de conjunto y, en consecuencia, contra su propio éxito.

"Porque como ya dije otras veces, nadie pretende realizarse en un movimiento que no se realiza. Por eso, nadie que se haya adherido a las 62 Organizaciones puede, sin quebrantar la indispensable disciplina y hacerse pasible de las sanciones del cuerpo, proceder por grupos o sindicatos aislados. En este especial momento, el Movimiento Nacional Justicialista se encuentra enfrentado con la dictadura militar que anhela una reforma constitucional, con el evidente propósito de crear las condiciones necesarias para organizar la trampa correspondiente en las elecciones prometidas.

"Para ello trata de ganar tiempo y postergarlas hasta 1973. Por lo tanto —agrega— es natural que nuestro movimiento y con él todo el Frente Cívico de Liberación Nacional, se hayan colocado decididamente en contra de semejantes pretensiones evidentemente sospechosas.

"Si se aceptara la proyectada reforma constitucional, para cuya realización la actual dictadura militar está inhabilitada, sería como aceptar desde ya unas elecciones amañadas y tramposas, en las cuales el pueblo argentino sería defraudado y la fe pública anulada para siempre. Si no existieran los intentos de tales reformas, que hacen posible la trampa, dos o tres meses más no importarían".

Luego Perón traduce su criterio respecto a las actuales circunstancias coyunturales y expresa: "Es preciso que las organizaciones sindicales, en este caso las 62 Organizaciones y la CGT mantengan férreamente ajustadas todas sus líneas organizadas con el más alto grado de perfectibilidad y estabilidad.

"Un cambio en las actuales circunstancias de los dirigentes, que han alcanzado la unidad, solidaridad y organización como asimismo han sido los artífices de una conducción acertada y eficaz, representaría una perturbación de inestabilidad que no puede ser sino perjudicial a los fines que perseguimos.

"A nadie se le puede ocurrir cambiar de caballo en mitad del río. Y todos debemos persuadirnos de que la suprema aspiración de todos los peronistas que estamos empeñados seriamente en esta lucha por el ser o no ser de la Nación, ha de ser la conquista de todos los objetivos que venimos enunciando".

Un debate

Seguidamente el dirigente telefónico Julián Guillán dio apertura a un debate, manifestando:

"Lamentablemente en las '62' siempre nos hemos reunido para escuchar informes y nunca para discutir los problemas que hacen a la conducción del movimiento obrero, razón por la cual considero que ese proceso debe terminarse. Nosotros —agregó— somos parte de la estructura de las '62' y no aceptaremos que se adopten medidas sin antes ser discutidas en su seno. Aceptamos las directivas impartidas por Perón, pero él, en la grabación, no limita la posibilidad de que discutamos los problemas".

Rucci se encargó de responder, manifestando que tanto la CGT como las "62" siempre han estado a la vanguardia del movimiento obrero y "reconocen como único tutor a Perón. Los cuerpos directivos —destacó— están dispuestos a encarrilar a aquellos que estén extraviados a efectos de reubicarlos y a mantener la unidad. Con aquellos que no lo logremos, serán expulsados" enfatizó".

Habló otra vez Guillán, señalando que "no tengo ninguna cuestión con Rucci, pero discrepo con él, porque no me gusta cómo conduce. No obstante lo acepto porque lo ha elegido la mayoría. Yo solamente solicité que todos los problemas que llevan las '62' como integrantes del Frente Cívico de Liberación Nacional sean consultados en el seno del organismo, antes de adoptar alguna determinación".

Rogelio Coria (construcción), dirigiéndose también a Guillán, aclaró que la normalización de las "62" se producirá luego del congreso de la CGT y sostuvo que si existía alguna directiva para llevar al seno del Frente Cívico de Liberación Nacional "previamente será tratada con los cuerpos orgánicos de las '62'".

El dirigente portuario Eustaquio Tolosa, por su parte, reflejó los últimos problemas de su gremio, solicitando a la mesa directiva diera carácter político a los mismos, ya que a su criterio "en el puerto podía pasar cualquier cosa".

Aumento de las comunicaciones con las Malvinas

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Durante el primer mes de funcionamiento del circuito Buenos Aires - Islas Malvinas, se ha registrado un importante tráfico de comunicaciones en ambas direcciones.

En efecto, durante el mencionado periodo se cursaron en ambas direcciones 54 comunicaciones telefónicas, con una duración total de 320 minutos.

ENTel Argentina recuerda que el circuito de referencia funciona de lunes a viernes en el horario de 14 a 15 horas y que el registro de llamadas se efectúa a través de larga distancia. Hace saber, asimismo, que la tarifa vigente para los tres primeros minutos es de 11,88 pesos ley.

ASISTIRA A UN ACTO EN YPF EL Gral. LANUSSE

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — "Yacimientos Petrolíferos Fiscales celebrará el sábado próximo sus bodas de petróleo con el país", manifestó el general de brigada Omar Carlos Actis, en oportunidad de la reunión que mantuvo con directores y ejecutivos de los medios de difusión de toda la República, para referirse a los festejos del cincuentenario de la empresa.

El administrador general anticipó que ese día, con la asistencia del presidente de la Nación, y las más altas autoridades nacionales, quedará inaugurada la ampliación del edificio central del ente petrolero estatal, construida sobre la calle Esmeralda, en esta capital.

Destacó también el general Actis lo que significa para YPF este primer medio siglo de vida al servicio de la comunidad, para agradecer finalmente el apoyo que en todo momento brindaron y brindan hoy a esta empresa netamente argentina, la prensa oral, escrita y televisada.

Explotación del yacimiento minero Aguas de Dionisio

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 31 (Télam). — La Universidad Nacional de Tucumán, en una resolución [illegible] los yacimientos mineros Aguas de Dionisio, ubicados en Belén (Catamarca), dispuso otorgar mandato expreso a sus representantes ante el directorio para que mocionen la finalización de las tratativas con Cities Service Company.

Asimismo propone que se prosigan los interrumpidos trabajos, con el concurso de entidades estatales competentes, requiriendo del gobierno nacional los medios técnicos y financieros necesarios y se haga un llamado a licitación pública.

Más adelante la resolución expresa que la autonomía nacional "constituye una legítima aspiración de la Universidad, y que los yacimientos mineros mencionados presentan condiciones geológicas extraordinarias para la localización en especial del cobre, cuya industrialización y comercialización constituyen actividades de interés nacional".

Unidad sanitaria para Ranchillos

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, autorizó mediante una resolución la transferencia de 17.090.600 pesos viejos a la provincia de Tucumán, para la instalación de una unidad sanitaria completa en la localidad de Ranchillos.

La obra se concretará con la intervención del Comando de la V Brigada de Infantería, que realizó los estudios de factibilidad.

La suma transferida se discrimina de la siguiente manera: 4.254.500 pesos para finalizar las obras; 3 millones de pesos para el equipamiento y 9.836.100 pesos para atender gastos de funcionamiento.

Relevan al jefe del Grupo de Artillería I "General Iriarte"

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Lanusse, en su carácter de comandante en jefe del Ejército, dispuso el relevo del jefe del Grupo de Artillería I "Brigadier general Iriarte" con asiento en Ciudadela, teniente coronel José Carlos Torello, según se anunció en fuentes militares.

En su lugar será designado el teniente coronel Miguel A. Mallea Gil, quien revista actualmente en la Presidencia de la Nación.

El relevo del teniente coronel Torello se produjo, según la fuente informante, como consecuencia del copamiento el sábado pasado de la guardia externa de la unidad por un comando del grupo extremista, Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), que tras reducir a varios soldados y a un suboficial robaron armas y otros elementos.



(Radiofoto UPI)

Promotores de una campaña publicitaria con Lanusse.
El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, departe con representantes de agencias de publicidad que participaron de una campaña promotora de los valores argentinos. La campaña consistió en la publicación de una serie de avisos en la revista "Mercado", que cedió gratuitamente sus espacios entre el 26 de enero y mayo de 1971. El director de la revista, Sr. Julián Delgado, haciendo uso de la palabra.

EL "RIO MARAPA" INICIARA EL 2 SU PRIMER CRUCERO

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El interventor en la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), contralmirante Leopoldo E. Carranza, anunció que el viernes iniciará su primer viaje con carga el buque "Río Marapa", de 9.600 toneladas, construido en astilleros españoles para la renovación del material flotante de la empresa estatal.

Tuvo efecto en el tercer espigón de Dársena "C" el acto de carga de la primera lingada de las 3.200 toneladas que compondrán su carga inicial, tarea que realizaron los agentes más antiguos de ELMA.

Fue sorteada la clase 1952

BUENOS AIRES, 31. — En la sede de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos se llevó a cabo a las 8.10 el sorteo de los ciudadanos de la clase 1952, que deberán incorporarse a las fuerzas armadas.

Presidió el acto el jefe Primero de Personal del Estado Mayor General del Ejército, general de brigada Luis Alberto Betti. Se hallaban presentes también el escribano mayor de gobierno, Dr. Jorge Garrido y otras altas autoridades militares.

A la primera bolilla de orden 000, le correspondió el número de sorteo 900 y a la bolilla de orden 999 el Nº 641.

000 900	001 055	002 640
003 704	004 926	005 672
006 118	007 845	008 034
009 637	010 942	011 069
012 335	013 075	014 496
015 221	016 731	017 202
018 457	019 706	020 423
021 970	022 167	023 872
024 355	025 550	026 074
027 171	028 226	029 473
030 639	031 432	032 070
033 747	034 076	035 895
036 600	037 611	038 051
039 450	040 676	041 685
042 087	043 914	044 245
045 605	046 638	047 927
048 287	049 787	050 175
051 091	052 102	053 357
054 443	055 572	056 057
057 014	058 073	059 066
060 283	061 146	062 460
063 541	064 308	065 471
066 548	067 767	068 808
069 045	070 949	071 785
072 842	073 517	074 150
075 699	076 505	077 751
078 376	079 054	080 343
081 535	082 997	083 598
084 734	085 422	086 271
087 193	088 236	089 746
090 940	091 694	092 609
093 503	094 078	095 205
096 115	097 513	098 164
099 664	100 865	101 932
102 111	103 476	104 484
105 562	106 359	107 101
108 370	109 962	110 682
111 936	112 181	113 416
114 921	115 544	116 667
117 610	118 282	119 311
120 768	121 037	122 319
123 565	124 354	125 013
126 658	127 579	128 234
129 412	130 861	131 415
132 801	133 353	134 222
135 722	136 985	137 461
138 191	139 745	140 697
141 127	142 472	143 235
144 346	145 941	146 662
147 201	148 427	149 769
150 853	151 537	152 410
153 260	154 439	155 389
156 012	157 691	158 675
159 708	160 026	161 224
162 987	163 634	164 798
165 654	166 204	167 455
168 764	169 531	170 957
171 867	172 607	173 081
174 490	175 816	176 840
177 212	178 420	179 760
180 338	181 095	182 624
183 681	184 068	185 377
186 434	187 022	188 228
189 701	190 828	191 351
192 248	193 514	194 314
195 029	196 302	197 677
198 750	199 725	200 786
201 378	202 310	203 658
204 890	205 362	206 259
207 406	208 494	209 825
210 564	211 316	212 430
213 855	214 735	215 131
216 297	217 710	218 409
219 879	220 509	221 946
222 025	223 695	224 989
225 905	226 920	227 673
228 321	229 281	230 162
231 938	232 136	233 398
234 627	235 748	236 232
237 805	238 868	239 467
240 592	241 159	242 324
243 138	244 793	245 044
246 445	247 384	248 098
249 849	250 268	251 659
252 497	253 213	254 584
255 336	256 176	257 458
258 295	259 690	260 976
261 010	262 898	263 053
264 856	265 262	266 264
267 267	268 008	269 869
270 189	271 736	272 894
273 156	274 668	275 633
276 492	277 384	278 696
279 135	280 814	281 502
282 803	283 451	284 953
285 358	286 089	287 902
288 754	289 796	290 166
291 064	292 482	293 693
294 072	295 520	296 822
297 771	298 252	299 469
300 968	301 094	302 775
303 737	304 444	305 495
306 972	307 912	308 242
309 931	310 392	311 834
312 [illegible]	313 885	314 645
315 569	316 742	317 079
318 372	319 812	320 291
321 086	322 606	323 899
324 581	325 755	326 813
327 [illegible]	328 521	329 167
330 466	331 239	332 993
333 703	334 391	335 558
336 616	337 815	338 421
339 477	340 173	341 925
342 901	343 223	344 099
345 039	346 670	347 728
348 172	349 843	350 438
351 811	352 880	353 561
354 896	355 689	356 122
357 243	358 047	359 165
360 381	361 058	362 254
363 313	364 365	365 463
366 766	367 178	368 133
369 303	370 635	371 975
372 097	373 622	374 183
375 532	376 385	377 293
378 048	379 334	380 405
381 286	382 618	383 769
384 596	385 657	386 124
387 145	388 306	389 832
390 974	391 182	392 464
393 583	394 959	395 253
396 413	397 052	398 934
399 614	400 335	401 184
402 587	403 219	404 533
405 456	406 333	407 720
408 446	409 542	410 884
411 795	412 198	413 387
414 915	415 623	416 209
417 077	418 192	419 650
420 061	421 031	422 718
423 050	424 393	425 928
426 361	427 207	428 407
429 153	430 620	431 590
432 902	433 040	434 038
435 312	436 009	437 349
438 973	439 100	440 711
441 027	442 109	443 524
444 713	445 687	446 065
447 021	448 553	449 655
450 006	451 922	452 327
453 917	454 933	455 431
456 161	457 435	458 041
459 001	460 873	461 543
462 707	463 799	464 732
465 648	466 216	467 404
468 326	469 279	470 257
471 938	472 343	473 265
474 341	475 238	476 818
477 978	478 883	479 546
480 653	481 299	482 907
483 275	484 647	485 560
486 551	487 971	488 863
489 736	490 612	491 954
492 918	493 149	494 093
495 493	496 726	497 215
498 774	499 383	500 294
501 486	502 602	503 499
504 910	505 155	506 307
507 092	508 366	509 394
510 788	511 240	512 244
513 348	514 860	515 400
516 827	517 121	518 684
519 852	520 414	521 829
522 325	523 991	524 105
525 132	526 923	527 820
528 379	529 487	530 203
531 952	532 575	533 555
534 453	535 318	536 447
537 339	538 646	539 190
540 680	541 761	542 810
543 005	544 679	545 552
546 643	547 906	548 032
549 665	550 956	551 837
552 418	553 104	554 434
555 417	556 833	557 958
558 147	559 721	560 448
561 369	562 371	563 924
564 030	565 678	566 452
567 082	568 140	569 807
570 869	571 762	572 567
573 183	574 218	575 087
576 1000	577 903	578 042
579 142	580 830	581 038
582 580	583 892	584 024
585 848	586 571	587 513
588 460	589 778	590 588
591 625	592 401	593 519
594 578	595 740	596 304
597 944	598 995	599 837
600 913	601 979	602 170
603 878	604 776	605 368
606 233	607 276	608 752
609 440	610 290	611 347
612 331	613 179	614 442
615 280	616 908	617 948
618 317	619 968	620 352
621 772	622 960	623 615
624 839	625 506	626 033
627 792	628 288	629 873
630 838	631 777	632 874
633 714	634 137	635 289
636 390	637 955	638 743
639 194	640 483	641 210
642 504	643 528	644 595
645 158	646 876	647 251
648 113	649 060	650 035
651 375	652 536	653 386
654 309	655 893	656 844
657 724	658 274	659 043
660 305	661 328	662 593
663 599	664 322	665 589
666 273	667 739	668 362
669 529	670 839	671 847
672 373	673 256	674 018
675 330	676 174	677 459
678 374	679 965	680 887
681 823	682 270	683 998
684 080	685 428	686 168
687 765	688 603	689 266
690 350	691 783	692 916
693 154	694 479	695 516
696 945	697 084	698 196
699 298	700 619	701 871
702 128	703 241	704 141
705 096	706 779	707 481
708 239	709 498	710 626
711 800	712 967	713 621
714 359	715 488	716 387
717 909	718 669	719 969
720 518	721 791	722 015
723 206	724 255	725 112
726 986	727 666	728 604
729 534	730 020	731 819
732 961	733 399	734 929
735 582	736 301	737 994
738 729	739 683	740 485
741 804	742 139	743 059
744 759	745 396	746 344
747 144	748 195	749 177
750 124	751 749	752 930
753 062	754 380	755 781
756 943	757 539	758 850
759 278	760 368	761 661
762 570	763 547	764 285
765 411	766 008	767 638
768 797	769 738	770 658
771 828	772 114	773 935
774 727	775 870	776 586
777 376	778 692	779 336
780 199	781 770	782 730
783 512	784 056	785 403
786 686	787 964	788 340
789 063	790 663	791 862
792 116	793 716	794 120
795 831	796 323	797 719
798 877	799 757	800 120
801 652	802 744	803 247
804 984	805 186	806 854
807 919	808 349	809 408
810 982	811 004	812 505
813 436	814 511	815 185
816 794	817 651	818 385
819 594	820 527	821 143
822 388	823 763	824 591
825 700	826 536	827 249
828 449	829 881	830 733
831 530	832 963	833 002
834 939	835 573	836 501
837 709	838 320	839 937
840 723	841 258	842 470
843 214	844 465	845 231
846 397	847 332	848 522
849 983	850 866	851 510
852 773	853 083	854 817
855 239	856 526	857 632
858 601	859 130	860 108
861 996	862 342	
863 574	864 017	865 423
866 337	867 904	868 864
869 235	870 523	871 469
872 629	873 085	874 250
875 433	876 617	877 577
878 160	879 546	880 292
881 644	882 758	883 129
884 660	885 208	886 388
887 297	888 630	889 046
890 129	891 106	892 478
893 036	894 225	895 429
896 753	897 272	898 947
899 563	900 360	901 023
902 831	903 117	904 549
905 426	906 702	907 790
908 824	909 264	910 217
911 826	912 071	913 807
914 119	915 356	916 016
917 200	918 125	919 148
920 882	921 525	922 169
923 475	924 841	925 500
926 437	927 263	928 608
929 990	930 157	931 698
932 999	933 715	934 019
935 557	936 363	937 762
938 705	939 197	940 482
941 261	942 851	943 674
944 784	945 977	946 315
947 897	948 649	949 152
950 277	951 780	952 712
953 981	954 237	955 003
956 123	957 329	958 642
959 424	960 269	961 090
962 931	963 613	964 831
965 220	966 246	967 419
968 163	969 110	970 491
971 151	972 891	973 980
974 011	975 007	976 741
977 671	978 441	979 802
980 468	981 554	982 809
983 227	984 886	985 911
986 402	987 950	988 028
989 300	990 583	991 538
992 474	993 107	994 103
995 296	996 545	997 717
998 211	999 641	

Problemas de tránsito en las regiones del sur

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo, que lleva el número 2975, fue creada una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de los problemas de tránsito entre la provincia de Santa Cruz y el territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Funcionará en el ámbito del Ministerio del Interior con representantes de este departamento de Estado y de los de Relaciones Exteriores y Culto y Obras y Servicios Públicos, los comandos en Jefe de Ejército, Armada y Fuerza Aérea, la provincia de Santa Cruz y el mencionado territorio nacional.

La medida tiene su origen en una solicitud del gobernador de Tierra del Fuego para que se "arbitren los medios idóneos para resolver el grave problema que plantea a dicho territorio el tránsito con la provincia de Santa Cruz".

En los considerandos de la decisión oficial se puntualiza que "constituye un viejo anhelo de los habitantes de ambas jurisdicciones, conseguir que esta intercomunicación se puede realizar en forma directa, sin cruzar por la franja territorial que bordea el estrecho de Magallanes".

El carbón mineral del sur

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Ante una propuesta originada en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, el Poder Ejecutivo nacional determinó restablecer los precios del carbón mineral vigentes al 30 de diciembre de 1971, teniendo en cuenta que la mayor producción de Río Turbio es para uso familiar y en especial para los sectores de menores recursos.

Estos son los valores determinados: sobre camión Río Gallegos, carbón grueso, 25,70 pesos y, fino 10,30. Sobre camión Río Turbio, carbón grueso, 20 pesos y fino 13,70.

Un nuevo operativo antipoliomielítico

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social informó que en lo que resta del año en curso se cumplirá la tercera etapa del operativo antipoliomielítico, para el cual todos los establecimientos sanitarios del país cuentan permanentemente con la cantidad indispensable de vacuna Sabin oral, que se suministra gratuitamente.

En los pasos anteriores del operativo, el 90 por ciento de la población resultó protegida contra el mal, como consecuencia de la acción encarada el año pasado, cuyos resultados se estiman "excelentes". Esta efectividad se traduce también en el hecho de que durante el corriente año no se ha confirmado ningún caso de la enfermedad, a pesar de haber transcurrido los meses de diciembre a abril que por lo general fueron los de máxima incidencia. Para completar la inmunización se ha previsto para octubre venidero una tercera dosis, de similares características a las anteriores. Entre el 8 y 9 de octubre pasado se suministró la primera dosis, y la segunda el 26 y 27 de noviembre, para la población de hasta 14 años y a mujeres embarazadas. El primer paso alcanzó al 91,6 por ciento de la población infantil y el segundo, al 88,5 por ciento en todo el país.

La poliomielitis era una enfermedad endémica, con ocurrencias de tipo epidémico de mayor o menor intensidad, según los años. Con la introducción de la vacuna Sabin se redujo notablemente la incidencia de casos, pero al registrarse 500 en 1971 se proyectó y realizó el operativo antipoliomielítico, con los resultados apuntados, para la erradicación del mal mediante la vacunación masiva.

La programación, normatización, coordinación y conducción de las acciones estuvo a cargo del Ministerio de Bienestar Social, a través de la Subsecretaría de Salud Pública, dentro del "Programa Nacional de Vacunación Antipoliomielítica" (ley 19.218 dictada al efecto). Se encaró también la compra y distribución gratuita de materiales para las provincias, que contaron también con apoyo financiero para su intervención en la campaña.

Los niños nacidos desde noviembre y que se hallen sin protección contra el mal, deben ser vacunados a los dos meses (primera dosis) y cuatro meses (segunda). La tercera debe suministrarse al año de haber recibido la segunda. Las mujeres embarazadas deben vacunarse entre el quinto y séptimo mes de la gestación, siendo en todos los casos la vacunación obligatoria por ley.

Construcción de viviendas

BAHIA BLANCA, 31 (Télam). — El Banco Hipotecario Nacional aprobó los planes para construir 634 viviendas en la Patagonia, de acuerdo con las condiciones y lineamientos del Plan VEA.

Se levantarán 167 viviendas a un costo de 845 millones de pesos moneda nacional, en Comodoro Rivadavia, divididas en tres núcleos, uno para la Asociación Bancaria, otro para el Sindicato Unico de Petroleros del Estado y el restante para la Cooperativa de Ahorro, Préstamo y Consumo del Personal de Aerolíneas Argentinas.

Para la Asociación de Empleados Judiciales del Chubut se construirán 48 casas en Villa Radatilly, en las cercanías de Comodoro Rivadavia, insumiendo las obras 250 millones de pesos moneda nacional.

Otras 183 viviendas presupuestadas en 840 millones de pesos moneda nacional, serán erigidas para el Consorcio de Empleados Municipales, la Cooperativa de Vivienda y Consumo para Docentes y el Consorcio Patagonia, en Trelew.

En Rawson, la Unión del Personal Civil de la Nación construirá dos núcleos de 103 viviendas en total, a un costo de 505 millones de pesos.

En Puerto Madryn se levantarán 80 viviendas que demandarán una inversión de 350 millones de pesos, destinadas a los integrantes de los consorcios Atlántico Sur y 9 de Julio.

Por último, 53 viviendas serán construidas en terrenos municipales de Río Gallegos y San Julián, con una erogación de 210 millones de pesos.

INTERVENTOR EN LA OBRA SOCIAL PARA DOCENTES

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Fue designado nuevo interventor de la obra social para la actividad docente (ex DOSME), el Sr. Héctor Lorenzo Galatto.

El nuevo funcionario tendrá la misión de normalizar la actividad del organismo hasta la entrega a las autoridades previstas por la ley.

El Sr. Galatto reemplaza al Sr. Juan Carlos Marquez, cuya renuncia fue aceptada.

Sobre estudios en la cuenca del río Huaco se informó

LA RIOJA, 31 (Télam). — El secretario general del Consejo Federal de Inversiones (CFI), licenciado Santiago Cilotaux, informó al interventor federal de la provincia sobre los estudios realizados en la cuenca del río Huaco, y sobre la licitación efectuada en Buenos Aires, el 24 del actual, entre siete empresas consultoras, las que deberán aportar sus puntos de vista sobre el particular en el término de treinta días.

El funcionario también se refirió al aprovechamiento del río Los Sarmientos y los estudios de las cuencas de los ríos Salado y Bermejo. En el corriente año y de acuerdo con el proyecto 112 de la Organización de Estados Americanos, se dictarán cursos sobre derecho de aguas y desarrollo social.

Por último, el licenciado Cilotaux y el comodoro Julio Luchessi firmaron un convenio sobre regulación del río Los Sarmientos en Chilecito, conviniéndose en que el CFI contratará un cuerpo de expertos que trabajarán para el logro de este cometido.

EL LITORAL

Miércoles 31 de mayo de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

[illegible] Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

UN NUEVO ENTE ESTATAL

La transformación de las oficinas de Correos y Telégrafos en una empresa estatal va a incorporar dentro del régimen de las leyes respectivas un ente autárquico más. Así se lo ha anunciado, mediante un sistema legal que da origen a la nueva institución y que llevará el nombre de Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), la que comprenderá no sólo los servicios postales y telegráficos internos e internacionales, sino también otros de telecomunicaciones, con excepción del oficial relativo a la radiodifusión y, por supuesto, los de ENTel, que centraliza las líneas telefónicas. Se tiende o se pretende de este modo asegurar una eficiente prestación a cargo de entidades descentralizadas, dotadas de personalidad jurídica, capacidad legal propia y medios para administrarse por sí mismas. La intención es plausible, aunque evidentemente los hechos están demostrando con elocuencia que, en el funcionamiento de las empresas estatales existentes en la actualidad, no se ha logrado liberarlas del sello burocrático, ni agilitar los servicios como lo exige perentoriamente el desarrollo del país.

Este funcionamiento futuro como ente estatal va a significar ciertamente la necesidad de un estatuto particular, que responda a la nueva instrumentación. Por lo pronto nada se anticipa con respecto a las tarifas postales, acrecentadas en su hora para, según se dijo, modernizar el desenvolvimiento y dar al usuario mayor seguridad en la entrega de la correspondencia. Algo de esto trasciende en el nuevo ordenamiento, cuando se habla de la complejidad tecnológica de su superestructura, de exigir agilidad en la conducción, aceleradas decisiones y dinámica en la ejecución. Todo esto es bueno para el oído público, siempre que todo ello no vaya a derivar en mayores costos del servicio.

Asimismo deberá tenerse en cuenta la condición del personal, el que ya goza de los beneficios estatutarios y escalafonarios en virtud de los regímenes vigentes. Naturalmente que habrá que llegar a la revisión de métodos que impidan de alguna manera perjuicios a la población y que se han manifestado en distintas ocasiones a través de movimientos de fuerza con sus consiguientes secuelas.

El nuevo ente estatal dará resultados si se tiene presente la exigencia de una modernización administrativa en el ámbito de Correos y Telégrafos, para que responda precisamente a los cánones de una mejor organización y responsabilidad.

Reconocimiento de los títulos para enfermeros

Bienestar Social ha recibido la comunicación de la firma del decreto nacional por parte del ministro de Cultura y Educación y del titular de Bienestar Social por el que se aprueba el reglamento para la convalidación de títulos y certificados de enfermeros y/o enfermeras y auxiliar de enfermería otorgados por escuelas y cursos no reconocidos hasta el 13 de abril de 1971.

A tal efecto se han de constituir tribunales examinadores con representantes de estas dos secretarías de Estado de la Nación y de Bienestar Social de la provincia.

Los interesados en el reconocimiento de sus respectivos títulos deberán cumplimentar requisitos cuyos detalles serán suministrados por la escuela superior de enfermería sita en calle Saavedra 2149, T.E. 41951, Santa Fe.

Plenario final del seminario sobre la educación femenina

La Asociación Femenina de Profesionales, informa que en la fecha tendrá lugar el plenario final y acto de clausura del Seminario Preparatorio de la Conferencia Interamericana Especial sobre Educación Integral de la Mujer, que organizado por la OEA y el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, se lleva a cabo en Embalse Río Tercero, provincia de Córdoba.

La entidad local, representada por su presidenta, doctora Sara Faisal, ha presentado diversas ponencias relacionadas con los puntos principales del temario, coincidentes con la postura asumida por la asociación en diversos congresos y reuniones donde se consideraron temas afines. El Congreso Interamericano habrá de realizarse en la ciudad de Buenos Aires entre el 21 y 25 de agosto próximo.

NOTAS DE ARTE

Homenaje a Miguel Flores

Miguel Flores, artista santafesino cuya obra se exhibe actualmente en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales, fue una de esas llamadas estrellas fugaces, con brillo propio, que de pronto el destino las apaga. Murió en 1968, y dado que egresó de la Escuela Provincial de Bellas Artes en 1952, su vida artística fue breve. Aún más, podría decirse sin vacilación que cuando comenzaba a articular su lenguaje plástico con mayor énfasis y personalidad, éste fue truncado definitivamente. Pero es justo reconocer aquí, también, que una de las labores más positivas y enaltecedoras del artista: la de enseñar, pudo desarrollarla fructíferamente.

El Museo Municipal —del cual fuera director en 1961, y en el que expusiera en numerosas oportunidades, a veces juntamente con el Grupo Setúbal, del cual formaba parte— acoge ahora sus obras dentro de una selección retrospectiva. Algo más de 15 años de labor pictórica están eslabonados en los 37 trabajos que se exhiben en la totalidad de las salas del Museo. En las del fondo han sido ubicadas las que registran sus años iniciales. El tema de la isla, algunas figuras de sensible estructuración, paisajes lugareños (San José del Rincón, entre ellos), ayudan a que el contemplador fije este período del artista como una etapa de maduración de formas, templando la visión a expensas de una paleta rica en ocres y en pardos. De esta época, se destacan "El viejo Ramua", de fuerte temperamentalidad de trazos, y "Rancho del recodo", en que se insinúa una mayor soltura para la captación de la atmósfera en los contrastes de la materia-color.

A partir de 1957, año en que Miguel Flores realiza unos cursos con el pintor rosarino Oscar Herrero Miranda referidos a la factura del óleo, se advierte en su tarea una mayor profundización en la técnica de veladura, "pasajes" cromáticos, superficies joyantes del plano y uso de barnices. Su plano pictórico adquiere una voz más grave y sugerente, coincidiendo con una notoria inclinación del artista hacia los planteos abstractizantes. "Red en el paisaje", "Tres figuras", "Pescado", reflejan su transición figurativa, ya tendiendo a la síntesis rectora, a la eliminación del detalle, para arribar a la forma sugerida.

Es una etapa interesante y valedera del artista (aproximadamente va desde 1957 a 1960) y, sin duda, se corresponde con su visión sensible e intimista de las cosas. Posteriormente llega a la no figuración, trabajando durante unos pocos años dentro de una tónica de trazos rápidos, como "rayando" los campos del fondo con pinceladas superpuestas. Su abstracción (que en algunas obras podría emparentarse con la concepción del norteamericano Hartung) no llega, sin embargo, a empañar la pureza de su color y ese cuidadoso tratamiento matérico asimilado con precisión. Su faena queda trunca en este período. La incógnita de su trabajo futuro, su adecuación de medios, todavía permanece como tal frente a estos cuadros. Lo que no ha variado, en cambio, y permanece incólume y fresca, es la memoria que dejara en numerosos santafesinos como maestro.

Planas Viader en Finuart

La galería Finuart ofreció una muestra del artista santafesino Jorge Planas Viader. Catorce óleos de dimensiones reducidas la constituyeron, medio pictórico éste que permite al expositor tentar otras transustanciaciones respecto a su habitual de los últimos años: el pastel. Dentro de la imagen (que recuerda innegablemente las de su padre, José Planas Casas, y su tío, Juan Batlle Planas), el artista emprende algunos efectos de bandas espectrográficas que resultan sugerentes. En tal temperamento, "Ya nada queda", "Las tres ramitas" y "Sanudo", son obras de fino fondo surrealista y diáfana realización, que ubican a Planas Viader en un período ponderable. — T.I.

Hasta mañana se podrá visitar una muestra de M. Flores

Hasta mañana podrá ser visitada en el Museo Municipal de Artes Visuales la muestra en homenaje al artista desaparecido Miguel Flores.

Clausurada dicha muestra, el 2 de junio, a las 19, será abierta una exposición de óleos de Oscar Sánchez y de pinturas y dibujos de Rodolfo Schenone.

Santo Fe para Santa Fe: reunión pro año mundial del libro

Mañana, a las 20, en el Centro Comercial, San Martín 2819, se reunirá la comisión que con los auspicios de Santa Fe para Santa Fe tiene a su cargo la organización del programa de actos en homenaje al año Internacional del Libro.

A dicha reunión asistirán representantes de entidades privadas y organismos oficiales de la provincia de Entre Ríos a fin de tratar la posibilidad de regionalizar el programa en una unidad cultural entre Paraná y Santa Fe.

También se ultimarán detalles tendientes a abrir el programa el 23 de junio, habiéndose invitado a miembros de la UNESCO.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — XLIX Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo: En 4 de Enero 1510.

Sala de Barrio de B. del Oeste. — Exposición de tintas de Ricardo Supisiche, en Av. Freyre 2765. Organiza: subcomisión de Cultura.

Favaretto Forner (esculturas y relieves) y **Edgardo Núñez** (cerámicas). — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1655. De 8 a 12 y de 16 a 20. Desde el 22.

Fernández Navarro, Godoy, Fertonani, Romano, Luna, Petrucelli. — Exposición conjunta en bulevar Gálvez 840.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra en homenaje a Miguel Flores. El 2 de junio, a las 19, apertura de una muestra de óleos de Oscar Sánchez y de pinturas y dibujos de Rodolfo Schenone.

Fernando Espino (pinturas: 1970 a 1972). — En El Galpón, San Martín 1858. Visitas de 18 a 21 diariamente con excepción de los lunes y los martes. Hasta el 4 de [illegible].

Muestra de barcos antiguos. — En la Biblioteca Municipal. Organiza la entidad y auspicia la Comisión coordinadora, la Biblioteca y la Cultura.

Muestra artesanal. — Hasta el 3 de junio, de 9,30 a 11,30, y de 15,30 a 20, en la sala Ancel Colussi, San Luis 2827.

Enrique Augusto Pasquini (tintas, técnica combinada y pasteles). — Exposición en la galería Finuart, S. Martín 2979.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 19.15 y 21.45, en el cine Ideal: "Adelen 31", de Bo Widerberg. Además cortometraje. El sábado, a las 0.30, "Fuego negro", de W. Wyler. El miércoles 7, a las 19.15 y 21.45: "Kwaidan, historias sobrenaturales", de Kobayashi.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 8, a las 19 y a las 21.30, en el cine Ocean: "Los desconocidos de siempre", de Monicelli. Con debate.

Centro de Información Cinematográfica. — El viernes, a las 21.30, en el salón Dorado de LT 9, presentación, proyección y debate de "Soberbia", de Orson Welles (1942). Ciclo: Los 10 mejores realizadores de la última década.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 21.30, en el Ideal: "Despierta África", de Rogosin, con M. Makeba.

CONFERENCIAS

Luis Di Filippo. — El 2 de junio, a las 18.30, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo, sobre: "Visión hispánica del Martín Fierro". Organiza: Dirección Gral. de Cultura.

Víctor D. Avilés. — El sábado, a las 19, en la Escuela Dante Alighieri, sobre el "Martín Fierro". Auspicia la escuela citada. Además, presentación del espectáculo de danzas de Hugo Infrán.

Pedro De Paoli. — El viernes, a las 19, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, San Martín 1540, sobre: "El gaucho en la historia y en las luchas civiles. Su significación social y política". Auspicia: Centro Juvenil de Historia Manuel M. Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

MUSICALES

Manuel Rego (pianista). — El viernes, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Auspician: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

Prorrogaron el plazo para pagar Obras Sanitarias

Informó la administración local de Obras Sanitarias de la Nación que ha sido prorrogado hasta el 10 de junio el plazo para abonar el segundo bimestre de este año, pero en razón de que el 10 es sábado, el último día para abonar sin recargos dicho servicio será el lunes 12.

Al respecto se reitera que los bancos aceptarán solamente boletas de inmuebles de la localidad donde se presta el servicio. A partir del 5 de junio los usuarios que no hayan recibido las boletas del 2º bimestre deberán concurrir a las oficinas de calle 25 de Mayo 1951 de 8.30 a 18.30, munidos de las boletas de pagos anteriores, a fin de emitirles la correspondiente al referido segundo bimestre.

Se recuerda por último que el pago de dicho servicio podrá efectuarse mediante cheques y/o giros, dirigidos a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

Será reparada una unidad sanitaria

En un acto que se realizó en el despacho del subsecretario de Obras Públicas, Ing. Domingo Rossi, con asistencia de otras autoridades de esa secretaría de Estado, se procedió a la apertura de sobres que contenían las propuestas para reparaciones generales de la unidad sanitaria de Colonia Mascías, departamento Garay, por un presupuesto de $ 30.880,47.

Tres firmas fueron las oferentes: Ocanto Construcciones, Oscar Aurelio Scattolini y Rubén Porta.

Proyectarán películas en la Asociación de Ingenieros el viernes

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe, ha informado que el próximo viernes a las 19.30, habrá una exhibición de películas de carácter técnico, en el salón de actos de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2843, para sus asociados y público en general.

En esta sesión de cine, que forma parte de los actos programados por la entidad en celebración del cincuentenario de su fundación, se exhibirán los siguientes filmes: La Ciudad (hora de decisión); Vía Pájaro del Alba; Apolo 15 (sobre ruedas en la luna); Mares de Agua dulce y desalación de los mares.

Cargos vacantes en la Armada Argentina

La Armada Argentina llama a concurso para cubrir vacantes en el grado de teniente de fragata a médicos, odontólogos, bioquímicos, farmacéuticos, ingenieros y abogados, argentinos y menor de 35 años.

La inscripción cierra el 15 de setiembre.

Mayores informes pueden solicitarse en la delegación de reclutamiento naval, galería Rawigo, local 2, San Martín 2047. También en el lugar se brindan datos sobre el ingreso al cuerpo comando, función ejecutiva e intendencia.

Un aspecto de la reunión informativa

Sobre concursos docentes informó el Consejo General de Educación

El presidente del Consejo General de Educación, Prof. Jalil Cura, en conferencia de prensa informó sobre la marcha de los concursos para ascensos a cargos directivos y de supervisión en el ámbito de dicho organismo a raíz de publicaciones donde se cuestionaban etapas de concursos.

Se hallaban presentes, además, los integrantes de los jurados y los vocales del Consejo, representantes de las entidades gremiales docentes y de las cooperadoras escolares.

En primer término el profesor Cura reseñó las etapas hasta ahora cumplidas para la sustanciación de los concursos, destacando que los aspectos reglamentarios y demás normas reguladoras tuvieron la difusión de práctica en todo el territorio provincial y que asimismo el proyecto de reglamento fue remitido en su oportunidad a las entidades gremiales docentes.

Se refirió luego a la integración de los jurados, señalando que el reglamento en su artículo 17º establece las formas en que se integrarán y señala las normas y procedimientos para la elección de representantes docentes en su seno. Al respecto señaló que una sola entidad gremial, la Federación del Magisterio, presentó de acuerdo al reglamento sus listas para representantes docentes en el jurado, por lo que aunque el artículo 17º prevé dos representantes docentes por categoría y especialidad, debió designarse uno solo.

Agregó que los concursantes pudieron hacer uso de lo establecido en el artículo 24º sobre derechos de refutación de los jurados, norma a la que nadie recurrió en ningún momento.

Los concursos

Continuó informando sobre los distintos pasos efectuados hasta llegar al trámite de los concursos, o sea convocatoria (distribuida mediante circular del año 1971 por la que se puso en conocimiento de todo el personal docente de la provincia, dándose a conocer el calendario y el período de inscripción de aspirantes, enviándose a cada establecimiento formularios para inscripción, la designación de los jurados y la convocatoria a aspirantes para la elección de representantes docentes, y finalmente las fechas de las diferentes pruebas.

"En base a todas las garantías de imparcialidad, objetividad en el análisis de antecedentes y cualidades del docente y el respeto por la individualidad profesional de cada aspirante, los jurados respectivos dieron cumplimiento al calendario oportunamente aprobado".

Concretamente se refirió entonces a la publicación de la Comisión de Reorganización Gremial Docente del Departamento La Capital (que informó no es entidad reconocida) expresando que de acuerdo con lo que en ella se decía, se acusaba de no haberse efectuado la apertura de sobres de las pruebas de los participantes en acto público y que no se había comunicado debidamente.

Explicó que en ningún caso el reglamento establecía el hecho de realizar la apertura de sobres en acto público. De acuerdo al Art. 28º se estipula "que el aspirante firmará con un seudónimo al que agregará un número de cuatro cifras elegido al azar y colocará en el sobre que contenga la prueba otro sobre cerrado conteniendo una tarjeta con su nombre y apellido, y agrega luego que "el jurado abrirá el sobre de identificación cuando haya calificado todas las pruebas. Los aspirantes podrán asistir a la apertura de los sobres".

Señaló que de todas maneras la apertura se había efectuado en un acto público, del que se informó y comunicó por todos los medios habituales, citando medios radiales y en especial publicaciones periodísticas de nuestra ciudad y Rosario (diario "La Capital", del 21 de mayo y "El Litoral" del 20 y del 12 de mayo, donde se invita a los actos de apertura de sobres).

Además, en la reunión de prensa fueron exhibidas las actas de los respectivos actos donde consta la firma de docentes asistentes a ellos, no habiéndose producido ninguna impugnación.

Continuando con el artículo de la Comisión de Reorganización Gremial, manifestó que se habla de no haberse respetado los reglamentos, lo que de acuerdo con todo lo dicho queda absolutamente en claro que es lo contrario. Incluso, solicitó a los representantes docentes de los jurados su opinión sobre la marcha de los concursos y ellos en todos los casos estuvieron de acuerdo en destacar la seriedad, y responsabilidad con que venían sustanciándose los concursos, que en todo momento dieron total cumplimiento a las reglamentaciones.

Finalmente se refirió a la imputación sobre falta de publicación de las nóminas de concursantes con los seudónimos y sus respectivas calificaciones y luego los nombres y apellidos de cada concursante con el seudónimo que usó.

Al respecto manifestó que ello no se había realizado en ningún caso, y que en cambio entendía que de ninguna manera el Consejo podía dar a conocer esa nómina ya que ello correspondía a cada uno de los docentes participantes. Agregó que en muchos casos, por circunstancias momentáneas, un docente podría no haber actuado en el concurso de acuerdo con su real capacidad, y que por ende no era posible dar a conocer por parte de las autoridades su actuación que era absolutamente reservada a él mismo. Señaló también la imposibilidad material de publicar nóminas de 100, 300 y 700 docentes participantes de los concursos, cifras que también demostraban el interés y la adhesión de los docentes a los reglamentos de concursos.

Por último destacó que de acuerdo con lo establecido, en ningún caso llegaron quejas de los docentes ni de los concursantes quienes tienen las vías correspondientes para hacerlo, y que tampoco se hizo conocer ninguna por medio de las entidades gremiales reconocidas.

Lista de precios deben exhibirse en varios ramos

Informó la Dirección General de Comercio que los propietarios de restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y establecimientos similares, deben dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del decreto provincial Nº 403/72 y al Art. 1º de la resolución 141 de esa dirección.

En consecuencia se debe exhibir en caracteres visibles en las puertas de acceso, vidrieras, como así también en cada mesa y/o mostrador, la lista de precios del día de comestibles y bebidas.

Actividad Científica

El martes hará una reunión científica la Soc. de Cirugía

La Sociedad de Cirugía de esta ciudad ha organizado para el próximo martes a las 21, en el local de CAMOS, una reunión científica.

En la oportunidad serán tratados los siguiente temas: "Nuestra experiencia en colicistitis aguda" (estadísticas), a cargo de los Dres. Miguel A. Corts y Rolando Ciro, y "Control metabólico del enfermo en cirugía mayor" por el Dr. Jorge Tiscornia.

Nuevas autoridades de la Asociación de Dirigentes de Ventas

Se ha dado a conocer la integración de la comisión directiva de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización, para el período 1972/73.

La nómina completa de las autoridades del organismo es la siguiente: presidente, Valerio J. Toribio; vice, Mauricio Finkelstein; secretario, Rodolfo F. Prendes; pro, Leopoldo V. Ibarra; tesorero, Ernando Rossi; pro, Esteban E Cangenova; vocales titulares Armando Lópes Caula, Aldo P. E. Barbieri, Lindor J. Berra, Emilcar D. Demonte, Alberto G. Fainberg, Antonio Fernández y César Ordóñez; vocales suplentes, Armando Lenarduzzi, Mateo V. Zamoatti y Pedro E. Carcas; síndico titular, Paulino Da Riva Magariños y suplente, Santos F. Gutiérrez.

Un acuerdo histórico

En la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el teniente general Lanusse dirigió esta tarde un mensaje fijando los alcances de su política. Lo hizo en la misma ciudad en que hace 120 años, reunidos los gobernadores de las provincias, firmaban el histórico Acuerdo, base de la Constitución Nacional.

Son interesantes las correlaciones históricas. Cuando en marzo de 1971 Lanusse asumió el poder, fijó como programa de su gobierno volver a encauzar al país por la senda constitucional. Para ello consideró que no podía realizarse esa obra sin la participación conjunta de todas las fuerzas políticas, sin exclusiones o proscripciones de ninguna naturaleza. Olvidó para ello sus enconos personales, sus años de cárcel y su lucha contra el régimen peronista y convocó a la pacificación nacional a todos los argentinos, sin distinción de banderías, clases o partidos políticos.

Después de Caseros, Urquiza se da a la tarea de organizar al país constitucionalmente. Dos caminos se presentan al caudillo entrerriano. O arrasa con todos los gobiernos provinciales de origen rosista o partidarios del Restaurador o encara la organización nacional aceptando las situaciones provinciales tal como se encuentran. Con todo tino, olvidando que el rosismo le motejó de "loco" de "salvaje e inmundo unitario", y que entre los gobernadores se encontraban sus más enconados enemigos, acepta el segundo de los caminos: el de la pacificación nacional. Su plan debía consistir, pues, en valerse de los mismos elementos políticos que detentaban las situaciones provinciales, haciéndoles cooperar de buen grado en los preliminares de la obra constituyente. De esta manera reduciría sin sangre a los caudillos-gobernadores que imperaban en las provincias, quitándoles no sólo todo motivo o pretexto para obstaculizarla sino también interesándoles en el éxito de la empresa por la participación honrosa que en ella se les atribuía. En ese momento histórico era menester reconstruir y no seguir demoliendo. Profundizando la histórica rivalidad de unitarios y federales, o de rosistas y antirrosistas, la guerra civil continuaría y el estado anárquico del país se prolongaría en los tiempos.

Por eso Urquiza, con toda clarividencia, convoca a un acuerdo nacional para que de él surja el orden constitucional definitivo.

Para llegar al Acuerdo no pocas tratativas, encuentros y conversaciones de toda naturaleza tiene que realizar Urquiza. Para ello se sirve fundamentalmente de Bernardo de Irigoyen, hombre joven pero de grandes antenas, a quien envía a las provincias a fin de hacer conocer a los gobernadores cuáles eran sus planes respecto al futuro institucional del país. Al despedir a Irigoyen en su viaje al interior del país, Urquiza deja expuesto en sus palabras el programa a cumplir. Es preciso —le expresa— modificar y templar prudentemente las ideas de los que pretenden inaugurar una época de venganza y desolación. Mi política necesita explicarse a los gobiernos, porque de la fusión, del olvido y de la tolerancia que proclamamos, creo que debemos esperar la realización de los grandes bienes que anhelamos para el país.

El Acuerdo de San Nicolás, firmado el 31 de mayo de 1853, dista mucho de ser una obra perfecta —afirma un autor—. Tiene muchos puntos vulnerables, pero es evidente que fue una obra inspirada en la más buena intención.

A más de un siglo de aquel acontecimiento, pasada la Nación por una dura experiencia, el histórico Acuerdo firmado en San Nicolás de los Arroyos significa el encuentro de los argentinos en el camino de la ley, en la afirmación del derecho, en la concertación de la paz. Su consecuencia inmediata fue la Constitución Nacional. Las controversias y desgarramientos, tanto los pasados, como los que vinieron, quedaron al borde del camino. La obra del caudillo entrerriano estaba realizada.

Salvadas las distancias históricas, el presidente Lanusse se encuentra en nuestra época en una encrucijada parecida a la que tuvo que enfrentar Urquiza después de Caseros. Su decisión está tomada en cuanto pretende volver al cauce institucional, sin exclusión de ninguna fuerza política, es decir, convocando a todos los argentinos al esfuerzo común.

Lo grave de la situación es que en las actuales circunstancias no existe un solo acuerdo. La Hora del Pueblo, el Encuentro Nacional de los Argentinos, el Frente de Liberación Nacional y otros agrupamientos menores, disputan al GAN de Lanusse la primacía de realizarlo. ¿Quién lo logrará?

Se ha iniciado la venta de azúcar a 1,80 pesos en almacenes minoristas

En más de medio centenar de almacenes minoristas de esta capital y Santo Tomé, se inició en la víspera la venta de azúcar al precio oficial de $ 1,80 el kilo. Se trata de una partida de 600 bolsas de azúcar pilé, procedentes del ingenio Arno, de Villa Ocampo, que se entregarán a razón de uno o dos kilos por persona. De acuerdo con las gestiones realizadas oportunamente por el gobierno de la provincia, en el futuro se irán agregando nuevas partidas a los fines de asegurar el normal abastecimiento a la población.

Se pone en marcha de esta manera, en el rubro azúcar, el convenio suscripto el 18 del corriente entre el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, el Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe y la Cooperativa del citado ramo, según el cual se arribó a una concertación de precios, que permitirá al público adquirir diversos artículos a precios reducidos al haberse logrado un acortamiento en las etapas de intermediación.

Negocios adheridos

Los negocios adheridos, donde podrá adquirirse el azúcar y los demás productos, se encuentran situados en las siguientes direcciones: 25 de Mayo 1778, Bulevar Zavalla 1300, Avenida Freyre 1375, Castelli 2144, General López y 4 de Enero, Quintana 2706, Blas Parera 6771, J. P. López 1947, Güemes 4501, San Lorenzo 1100, San Lorenzo y 1a. Junta, Saavedra 2798, Riobamba 7358, General Paz 7598, Avenida Freyre 3099, 1º de Mayo 1498, Las Heras 3398, Aristóbulo del Valle 3301, López y Planes 4880, Vélez Sarsfield 3026, San Lorenzo 5884, 9 de Julio 5699, Saavedra 5398, Blas Parera 8530, Sarmiento 3099, Bulevar Zavalla y Boneo, Urquiza 3839, José Hernández 4216, J. P. López 3135, Alberdi 3999, Aristóbulo del Valle 7351, Santiago de Chile 1142, Europa 6921, Pasaje Norte 5845, J. P. López 3850, Roque Sáenz Peña 1774, Necochea 4901, General Paz 7667, Echagüe 6655, Lavalle 4801, Santiago de Chile 2801, 12 de Infantería 310, Uruguay 3945, Facundo Zuviría 6012, Güemes 4263, Pedro Ferré 2610, Regis Martínez 1421, Las Heras 7180, Rosario 3357, 9 de Julio 1898, Grand Bourg 3999, Amelia de Pascual (Villa del Parque), Angel R. Martínez (Alto Verde) y Mariano Candioti 3390 (Santo Tomé).

El Centro de Almaceneros Minoristas recuerda que es obligatoria la exhibición de la lista de precios de los 14 artículos que integran el convenio.

SOLUCIONAN UN GRAVE PROBLEMA

De acuerdo con la información suministrada por el Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación, seccional Santa Fe, ha quedado solucionado un grave problema laboral que afectaba al personal de establecimientos dedicados a la elaboración de productos para los cuales se emplea azúcar en grandes cantidades.

La escasez del producto había determinado, tal cual informáramos en su oportunidad, la suspensión de personal debido a la falta de trabajo, circunstancia que motivó la intervención de la entidad gremial que realizó activas gestiones ante las autoridades provinciales en pro de una rápida solución. Al disponerse la provisión del producto a dichos establecimientos, se ha logrado la normalización de las actividades fabriles y, por ende, el pleno empleo del personal.

En la víspera se procedió a la entrega de partidas de azúcar depositadas en el ingenio Arno, de Villa Ocampo, que fueron incautadas por el gobierno nacional a particulares que la habían adquirido tiempo atrás y las mantenían en ese lugar con fines especulativos. De las 5.000 bolsas asignadas para el abastecimiento de la industria, recibieron el producto los establecimientos Marischil, de esta capital y Las Colonias y Bayar, de Avellaneda (Dpto. Gral Obligado), al precio de $a. 1,70 el kilo.

El Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación aclaró expresamente, que de acuerdo con el compromiso asumido con el gobierno provincial, los delegados gremiales de cada establecimiento actuarán como contralores, a fin de verificar que el azúcar se emplee exclusivamente con fines industriales.

No hay tratativas todavía entre los cañeros y CONASA

No se ha fijado fecha todavía para la iniciación de la zafra en el ingenio Arno, de Villa Ocampo, arrendado por la Compañía Nacional Azucarera, mientras se dan los últimos toques a las tareas de alistamiento del establecimiento para ponerlo en condiciones de comenzar las operaciones.

En una conversación sostenida con el presidente de CONASA, capitán de navío (R.E.) Eduardo Lokhart, fuimos informados que la finalización de dichas tareas está prevista para el 10 de junio próximo, no habiéndose resuelto aún lo relativo al comienzo de la zafra.

Entre las novedades de importancia suministradas por el citado funcionario, figura la de la instalación en el ingenio de un moderno laboratorio, en cumplimiento de expresas disposiciones legales. En dichas dependencias se efectuarán los análisis de los jugos de la primera presión, con vistas a establecer la calidad de la caña recibida. De esta manera será posible retribuir al productor el real valor de aquélla.

En relación con el precio a pagarse por la caña, señaló el capitán de navío Lokhart, tal como se informó en la víspera, que al fijar la Dirección Nacional de Azúcar la retribución básica de $ 7.840 moneda nacional la tonelada, se había acordado un aumento del 110% sobre el precio pagado el año pasado, que fue de $ 3.725 la tonelada. Agregó que hasta el momento no se tiene conocimiento oficial de requerimientos de los cañeros por un precio mayor, pero que estimaba que al fijar el Ministerio de Comercio normas precisas en materia de precios, no quedaba a los ingenios mucho margen de maniobra. Por lo demás —apuntó— debe tenerse en cuenta que la política de contención de precios, tiende a evitar incidencias notables en las etapas productivas y que una mayor retribución por la caña podría repercutir en el precio final del azúcar de la zafra de 1972.

UNIVERSITARIAS

Exhibición pública de filmes en el I. de Cinematografía

Con motivo del comienzo del año lectivo en el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, se ha dispuesto la realización de una exhibición especial de filmes producidos por su personal y alumnos.

La exhibición tendrá lugar el viernes próximo a las 19, en el local del instituto, avenida Salvador Caputto 3353, siendo libre el acceso para todo público.

Serán proyectado los filmes "Tiredié", de Fernando Birri; "Sin tregua", de Simón Feldman; "El mosquito", de Juan F. Oliva; "La vieja ciudad", de Marilyn Contardi y "Florentina", de Jorge Colombo.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

El Departamento de Graduados de la Facultad de Ingeniería Química, ha organizado una serie de dos cursos de perfeccionamiento sobre el tema "Análisis y diseño de reactores". El primer curso estará a cargo del Dr. Alberto E. Cassano. Las clases comenzarán el jueves 8 de junio y se extenderán hasta el 21 de diciembre inclusive. Las inscripciones deben hacerse en la secretaría del decanato de 8 a 12 hasta el viernes 9 de junio.

El segundo curso será dictado con las mismas modalidades que el primero, con la colaboración de la cátedra de Procesos Unitarios.

El requisito para realizar los cursos es haber aprobado o estar cursando la asignatura "Procesos unitarios" o ser egresado de cualquier especialidad que se dicta en la facultad.

Mayores detalles, programas, bibliografía, etc. pueden ser requeridos en el lugar y momento de la inscripción.

FACULTAD DE C. JURIDICAS Y SOCIALES

El viernes próximo a las 18.30, el Dr. Jorge Mosset Iturraspe dictará la tercera clase sobre el tema "Accidentes de automotores". Luego de la exposición se abrirá el debate. La entrada es libre para graduados y público en general.

Universidad Católica

Facultad de Arquitectura. — El decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, ha convocado a una reunión de claustro de profesores para el viernes a las 20.

Pago de pensiones de la ley 5.110

El Ministerio de Bienestar Social informa que la Caja de Pensiones Sociales Ley 5110, con las transferencias de fondos ordenadas hasta la fecha se ha procedido a completar el pago de las prestaciones por el segundo bimestre del año en curso a los 15.200 beneficiarios que residen en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Reconquista, Vera, San Cristóbal, Santo Tomé, Coronda, V. Tuerto, Rufino, Firmat, San Justo, Cañada de Gómez, San Javier y Helvecia.